

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

**ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACION "ASCOLFA"
NIT. 860.564.474 – 8**

**MARTES 19 DE MARZO DE 2020 – 3:00 PM
Carrera 11 No 97 – 23 Oficina 402**

En nombre del Presidente Nacional de la Asociación y la Dirección ejecutiva, se da la bienvenida a los decanos y representantes de las Instituciones de Educación afiliados a la Asociación Colombiana de Facultades de Administración "ASCOLFA" y se agradece la atención prestada a la convocatoria a la Asamblea realizada el 17 de febrero del presente año citada por el Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal de la Asociación, convocatoria que se efectuó vía correo electrónico a cada uno de los asociados, en la que señaló la hora, fecha y lugar de la sesión, tal como se establece en el artículo 14 de los Estatutos de la Asociación

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum
2. Ratificación de nuevos miembros.
3. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria.
4. Nombramiento de la comisión para revisión y aprobación del acta.
5. Lectura de la convocatoria a la asamblea general ordinaria
6. Lectura del proyecto de orden del día.
7. Lectura del acta ordinaria anterior.
8. Presentación de informes:
 - a. Presidencia Nacional.
 - b. Dirección Ejecutiva
 - c. Revisoría Fiscal
9. Presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2019
10. Proyecto de distribución de excedentes.
11. Presentación presupuesto año 2020.
12. Informe y Proyectos de los capítulos regionales:
 - a. Capítulo Antioquia
 - b. Capítulo Bogotá
 - c. Capítulo Centro
 - d. Capítulo Costa
 - e. Capítulo Oriente
 - f. Capítulo Suroccidente
13. Informe del Representante de las Facultades de Administración ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas "CPAE".
14. Elección de los 3 miembros del Consejo Directivo Nacional.
15. Elección del Revisor Fiscal son su suplente.
16. Permanencia de ASCOLFA en el RTE ante la DIAN
17. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum

El presidente del Consejo Directivo agradece la conexión de todos los presentes, dadas las condiciones actuales de salud pública. Se realiza llamado a lista y se encuentran 87 asociados validados en línea de los 162 miembros de número de la Asociación. Se realiza la aclaración desde la asesoría jurídica de la Asociación, que esta reunión virtual (no presencial) observa las normas legales y estatutarias sobre convocatoria, quórum y mayorías, de las reuniones presenciales, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 398 de marzo 13 de 2020, que reglamentó el artículo 19 de la Ley 222 de 1995. Así mismo, se recuerda a los asambleístas el medio tecnológico y la manera en la cual se accede a la reunión por parte de ellos

La Dirección Ejecutiva, la Revisoría Fiscal y la Dirección Financiera de la Asociación, hicieron la verificación de identidad de los participantes virtuales para garantizar que sean en efecto los asociados o sus apoderados

Asistentes:

CAPÍTULO ANTIOQUIA:

1. Corporación Universitaria Americana, Herbert Valencia
2. Corporación Universitaria Lasallista, Decano de la facultad
3. Corporación Universitaria Minuto de Dios, presente
4. Corporación Universitaria Remington, presente
5. Fundación Universitaria CEIPA, presente
6. Universidad Católica Luis Amigó, presente
7. Fundación Universitaria María Cano, presente
8. Institución Universitaria de Envigado, presente
9. Institución Universitaria colegio Mayor de Antioquia, presente
10. Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, presente
11. Universidad Autónoma de Manizales, presente
12. Universidad Autónoma Latinoamericana, presente
13. Universidad Católica de Oriente, presente
14. Universidad CES, presente
15. Universidad Cooperativa de Colombia sede Medellín, presente
16. Universidad de Antioquia, presente
17. Universidad de Manizales, presente
18. Universidad de Medellín, presente
19. Universidad de San Buenaventura, presente
20. Universidad EAFIT, presente
21. Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, presente
22. Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín, presente
23. Instituto Tecnológico Universitario de Antioquia, presente

CAPÍTULO BOGOTA:

24. Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA, presente
25. Corporación Universitaria del Meta, presente
26. Corporación Universitaria Iberoamericana, presente
27. Corporación Universitaria Minuto de Dios presencial, presente
28. Corporación Universitaria Minuto de Dios virtual, presente

29. Corporación Universitaria UNITEC, presente
30. Escuela Colombiana de Ingeniería, presente
31. Universidad Central, presente
32. Fundación Universitaria Agraria de Colombia, presente
33. Fundación Universitaria CAFAM, presente
34. Fundación Universitaria Konrad Lorenz, presente
35. Fundación Universitaria Los Libertadores, presente
36. Politécnico Gran Colombiano, presente
37. Universidad Católica de Colombia, presente
38. Universidad Cooperativa de Colombia sede Bogotá, presente
39. Universidad de Cundinamarca, presente
40. Universidad de la Sabana, presente
41. Universidad de la Salle, presente
42. Universidad de los Andes, presente
43. Universidad de San Buenaventura, presente
44. Universidad EAN, presente
45. Universidad El Bosque, presente
46. Universidad Libre sede Bogotá, presente
47. Universidad Militar Nueva Granada, presente
48. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, presente
49. Universidad Piloto de Colombia, presente
50. Universidad Santo Tomás virtual, presente
51. Universidad Sergio Arboleda, presente

CAPÍTULO CENTRO

52. Corporación Universitaria del Huila – Corhuila
53. Universidad Cooperativa de Colombia, presente
54. Universidad de Ibagué COORUNIVERSITARIA, presente
55. Universidad Sur Colombiana, presente

CAPITULO COSTA CARIBE

56. Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, presente
57. Corporación Universitaria Americana, presente
58. Corporación Universitaria Americana de Montería, presente
59. Corporación Universitaria del Caribe, presente
60. Corporación Universitaria Latinoamericana CUL, presente
61. Universidad de Cartagena, presente
62. Universidad de la Costa, presente
63. Universidad de San Buenaventura, presente
64. Universidad de Sucre, presente
65. Universidad del Magdalena, presente
66. Universidad del Sinú, presente
67. Universidad Popular del Cesar, presente
68. Universidad Sergio Arboleda de Santa Marta, presente
69. Universidad Simón Bolívar Barranquilla, presente
70. Universidad Tecnológica de Bolívar, presente

CAPITULO ORIENTE

71. Universidad Cooperativa de Colombia de Bucaramanga, presente
72. Universidad Francisco de Paula Santander (Ocaña), presente
73. Universidad Simón Bolívar Cúcuta, presente

CAPITULO SUROCCIDENTE:

74. Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, presente
75. Corporación Universitaria Centro UNICUCES, presente
76. Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda, presente
77. Fundación Universitaria Antonio José Camacho, presente
78. Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, presente
79. Universidad del Quindío, presente
80. Universidad Autónoma de Occidente, presente
81. Universidad Cooperativa de Colombia sede Cali, presente
82. Universidad de Nariño, presente
83. Universidad de San Buenaventura sede Cali, presente
84. Universidad ICESI, presente
85. Universidad Mariana de Pasto, presente
86. Universidad Santiago de Cali
87. Fundación Universitaria de Popayán, presente

2. Ratificación de nuevos miembros: CORHUILA, Fundación Universitaria de Popayán.

La Directora Ejecutiva explica el proceso de afiliación que presentan las universidades interesadas en asociarse e indica que éstos fueron los casos de la Corporación Universitaria del Huila CORHUILA (Capítulo Centro) y la Fundación Universitaria de Popayán (Capítulo Suroccidente), quienes después de recibir concepto favorable de parte de los pares académicos fueron admitidas en la Asociación, y se ratifica su calidad de miembro de número en ésta Asamblea.

3. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea general ordinaria:

Se propone a los asambleístas que el Dr. Juan Pablo Soto Zuluaga (en representación de la Universidad de los Andes) actúe en calidad de presidente de la Asamblea y que la Dra. Sandra Mondragón (en representación de la Universidad Nacional abierta y a distancia UNAD) actúe en calidad de Secretaria. Se somete a consideración de los presentes la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad por todos los asambleístas

4. Nombramiento de la comisión para revisión y aprobación del acta.

Se propone a los asambleístas que la Dra. Janitza Ariza (en representación de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz) y que el Dr. José Luis Sandoval (en representación de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Bogotá) conformen la comisión para la revisión y aprobación del acta. Se somete a consideración de los presentes la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad por todos los asambleístas

5. Lectura de la convocatoria a la asamblea general ordinaria

La Dra. Gisele Becerra, Directora Ejecutiva de la Asociación, da lectura a la Convocatoria realizada el 17 de febrero de 2020 citada vía correo electrónico por el presidente del Consejo Directivo de la Asociación señalando hora, fecha y lugar de la sesión, tal como se establece en el artículo 14 de los Estatutos de la Asociación

6. Lectura del proyecto de orden del día.

A continuación, la directora ejecutiva da lectura al orden del día establecido, el cual contiene cada uno de los puntos a cubrir en esta sesión. Se somete a consideración de los asociados, y es aprobado por unanimidad.

1. *Verificación del Quorum*
2. *Ratificación de nuevos miembros: COORHUILA y Fundación Universitaria de Popayán.*
3. *Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria.*
4. *Nombramiento de la comisión para revisión y aprobación del acta.*
5. *Lectura de la convocatoria a la asamblea general ordinaria*
6. *Lectura del proyecto de orden del día.*
7. *Lectura del acta ordinaria anterior.*
8. *Presentación de informes:*
 - a. *Presidencia Nacional.*
 - b. *Dirección Ejecutiva*
 - c. *Revisoría Fiscal*
9. *Presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2019*
10. *Proyecto de distribución de excedentes.*
11. *Presentación presupuesto año 2020.*
12. *Informe y Proyectos de los capítulos regionales:*
 - a. *Capítulo Antioquia*
 - b. *Capítulo Bogotá*
 - c. *Capítulo Centro*
 - d. *Capítulo Costa*
 - e. *Capítulo Oriente*
 - f. *Capítulo Suroccidente*
13. *Informe del Representante de las Facultades de Administración ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas "CPAE".*
14. *Elección de los 3 miembros del Consejo Directivo Nacional.*
15. *Elección del Revisor Fiscal son su suplente.*
16. *Proposiciones y varios.*

7. Lectura del acta ordinaria anterior.

La Directora Ejecutiva indica que no se realizara la lectura del acta, ya que se tiene la evidencia de que el acta fue suscrita por el presidente y secretario que actuaban en ese momento, que la comisión para la revisión y aprobación de la misma, expide el día 27 de marzo de 2019 el siguiente dictamen:

Leída el acta ella resume y contiene los puntos y hechos discutidos aprobados en la asamblea general ordinaria, por tanto la comisión está de acuerdo con ella, ya que refleja lo ocurrido en la reunión contiene las decisiones que fueron tomadas por los participantes por lo que el impacto de aprobación del texto ordinal de forma integral, en constancia firma la comisión que en su momento estuvo representada por la Dra. Norma Lucia Bonilla de la Universidad Piloto de Colombia y el Dr. Eric Fernando Rodríguez de la Universidad del Rosario.

8. Presentación de informes

- a. *Presidencia Nacional y*
- b. *Dirección Ejecutiva*

El Presidente del Consejo Directivo señala que presentará el informe en conjunto con la Dirección Ejecutiva

En la asamblea desarrollada en el año 2018 en la ciudad de Manizales, se aprobó el plan estratégico para ASCOLFA en el periodo 2018-2022. En este plan se establecieron 6 ejes estratégicos para el desarrollo de la asociación reconociendo que a través de estos es como la asociación genera valor para sus miembros y de esta forma para la sociedad.

Estos ejes estratégicos son los siguientes:

- *Fomentar y consolidar espacios de integración, articulación e interacción de los Programas de Administración de Colombia.*
- *Actuar como Interlocutor con el sector privado, público y grupos de interés nacionales e internacionales*
- *Promover la Excelencia Académica en los Programas de Administración*
- *Diseñar e Implementar Programas de Acompañamiento que contribuyan al Desarrollo Académico de las Facultades de Administración*
- *Liderar redes y proyectos de investigación regionales y nacionales y difundir conocimiento referente a Colombia y mercados emergentes*
- *Promover la internacionalización*

En julio del año pasado, el Consejo directivo acordó incorporar un séptimo eje de trabajo en el plan estratégico, consciente de la necesidad de mantener la sostenibilidad financiera de la asociación. Es así, como se incorporó el séptimo objetivo estratégico:

- *Garantizar la sostenibilidad financiera de la Asociación*

A través del año 2019, desde la Presidencia y la Dirección Ejecutiva se enfocó en impulsar el desarrollo de este plan estratégico, consiguiendo excelentes resultados que le permiten a la asociación mantener la senda de crecimiento y excelencia que la han caracterizado.

En este informe, se muestran los avances alcanzados durante el año 2019 y los retos que quedaron planteados a través de proyectos para los años venideros.

Se ha decidido estructurar este informe en torno a los siete objetivos estratégicos, mostrando en cada caso los avances que se obtuvieron durante el año 2019. Uno de los puntos a resaltar es que durante este año se concretaron las metas e indicadores para el desarrollo de este plan, con el fin de permitirle a la asociación evaluar el logro de estos objetivos durante los 2 años que restan para su cumplimiento.

A continuación, se presentará cada uno de los objetivos con las actividades y logros alcanzados y posteriormente se mostrarán los retos que debe enfrentar la asociación para el futuro

1. *Fomentar y consolidar espacios de integración, articulación e interacción de los Programas de Administración en Colombia*

CONFERENCIA ASCOLFA

Una de las principales actividades que desarrolla ASCOLFA a lo largo del año, es la conferencia anual. En ella se busca proporcionar un lugar de encuentro, para dialogar sobre las últimas novedades y tendencias de la Administración. En el año 2019, la conferencia fue organizada con el liderazgo del capítulo de Bogotá, en la Universidad Católica de Colombia, los días 12 y 13 de agosto. Esta conferencia trató el tema de la 4 Revolución Industrial, la era digital y todo lo que estos nuevos derroteros implican para las escuelas de administración.

Se contó la participación de expertos Internacionales y nacionales que permitieron espacios de reflexión y aprendizaje para toda la comunidad académica. En total tuvimos 230 participantes en la conferencia, que contó también con 10 conferencistas internacionales y 15 conferencistas nacionales. En el encuentro de investigación se presentaron 53 ponencias. Este evento además tuvo una importante participación de patrocinadores de diferente tipo que sumaron en esta ocasión 23 organizaciones.

El capítulo Bogotá hizo un esfuerzo importante que permitió subsidiar adicionalmente los viajes de algunos de los conferencistas internacionales.

A lo largo de la Conferencia ASCOLFA 2019 se hizo énfasis en los procesos de transformación y aseguramiento de la Calidad, la internacionalización, la sostenibilidad y las buenas prácticas, temática toda que de manera transversal se alineó con los objetivos del plan estratégico y conto con más de 250 participantes.

FOROS ASCOLFA

Es un espacio que se ha venido fortaleciendo para reflexionar en temas de interés de cada capítulo, para incentivar las discusiones académicas y la movilidad de estudiantes y profesores. A través de los foros ASCOLFA se consolidan los grupos de interés y las redes para investigaciones conjuntas, proyectos interinstitucionales.

Durante el año 2019 se realizaron foros en los siguientes capítulos:

- ✓ Bogotá
- ✓ Centro
- ✓ Suroccidente
- ✓ Costa Caribe

En estos espacios en cada uno de los capítulos logró un fuerte trabajo interinstitucional donde diferentes miembros aunaron esfuerzos para desarrollar unos foros con un mayor impacto. Durante el año se logró la participación de más de un centenar de estudiantes y profesores. Las temáticas de mayor interés para los capítulos en los foros fueron: la 4 revolución industrial, las nuevas tecnologías, la innovación y los emprendimientos con los nuevos modelos de negocios y el cuidado ambiental, así como la importancia de la internacionalización y de un liderazgo ético.

EVENTOS ACADÉMICOS

En adición a los foros ASCOLFA, se apoyaron eventos académicos en los capítulos regionales. Entre otros podemos destacar los Congresos y Encuentros de Administración de Carácter nacional y regional, los encuentros de investigación y de semilleros de las redes, los encuentros de Innovación y emprendimiento, los de Economía Naranja y Sostenibilidad.

La Presidencia y la Dirección Ejecutiva acompañaron estos eventos en Cali, Pasto, Neiva, Cúcuta, Bucaramanga, Ocaña, San Gil, Medellín, Ibagué, Florencia, Yopal, Tunja, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Montería, Sincelejo, Bogotá entre otros.

Estos eventos académicos regionales se distinguieron por sus temáticas, todas alineadas a los requerimientos de la Administración para este siglo, que fueron abordadas desde una perspectiva global. Los eventos tuvieron una amplia participación de la comunidad académica entre estudiantes, docentes, investigadores, egresados, y también se contó con la presencia de empresarios.

EVENTOS REGIONALES

Conmemorando el día del Administrador y las celebraciones especiales de los hitos y reconocimientos obtenidos y otorgados por nuestros asociados la presidencia y la dirección ejecutiva acompañaron diversos eventos regionales. En este caso, se apoyaron los homenajes y reconocimientos desde cada capítulo.

El reconocimiento de las buenas prácticas, avances e innovaciones que vienen adelantando las facultades es muy importante para ASCOLFA. Igualmente, esto permite conocer las buenas prácticas, socializar y diseminar el conocimiento compartiéndolo con toda la comunidad.

ASCOLFA Nacional: Día del Administrador y Reconocimiento a Docentes y Egresado Distinguido

El 21 de noviembre de 2019 se celebró en Bogotá el día del Administrador y se entregaron los reconocimientos especiales a las universidades acreditadas nacional e internacionalmente, el reconocimiento por el tiempo de servicio a la sociedad, especialmente reconociendo los 25, 50 y 75 años de labores de nuestras Instituciones, facultades, y programas de administración, así como un reconocimiento especial por los 365 años de la Universidad del Rosario formando colombianos.

Los Reconocimientos a los profesores se entregaron como resultado de una convocatoria abierta donde se invitó a toda nuestra comunidad a postular a sus docentes en cuatro (4) categorías

Categoría Obra Vida Profesor Rubén Darío Echeverri Romero, Universidad del Valle

Categoría Profesor Docente Profesor Alejandro Cheyne, Universidad del Rosario
Categoría Profesor Investigador Profesor Augusto Rodríguez Orejuela, Universidad del Valle y Profesora Clara Inés Pardo Martínez, Universidad del Rosario
Categoría Profesor Revelación Profesor Gustavo Adolfo Jiménez Silva, Fundación Universitaria San Gil

Para 2019 el ganador del Premio Egresado Destacado que se entregó por primera vez en el 2018 fue **Egresado Destacado** Francisco José Córdoba Otálora, Colegio Mayor de Cundinamarca

CONSEJOS DIRECTIVOS REGIONALES

Uno de los objetivos planteados por las directivas de la asociación fue la de llevar las reuniones de consejo directivo a través de las diferentes regiones del país. Con esta finalidad, se realizó el Consejo Directivo extendido en el Capítulo de Antioquia en la Sede del Tecnológico de Antioquia, el día 16 de mayo de 2019, con un encuentro académico sobre internacionalización y buenas prácticas en este proceso y como panelistas estuvieron la Universidad EAFIT, El Tecnológico de Antioquia, CEIPA Business School, La Universidad de los Andes.

Igualmente, se realizó el Consejo Directivo extendido en el Capítulo Suroccidente en el Marco del Encuentro de investigación del Capítulo, los días 26 y 27 de septiembre en la Ciudad de Armenia en la Sede de las Universidad del Quindío.

2. Actuar como interlocutor con el sector privado, público y grupos de interés nacionales e internacionales

Para este objetivo estratégico se desarrollaron diferentes actividades entre las cuales vale la pena destacar la participación de ASCOLFA representada por la Dirección Ejecutiva en:

COMITÉ EFMD - AL

ASCOLFA forma parte del Comité de Dirección que se reúne una vez al año, para orientar los temas a desarrollar en la Conferencia Anual de las Américas.

Esta participación ha permitido que la EFMD sea un aliado estratégico con una participación para nuestras instituciones realizando seminarios y talleres sobre los estándares de calidad, así mismo con la participación de expertos en Conferencias y Eventos Regionales de ASCOLFA

ASCUN

Mesas de Trabajo Profesor Universitario, Educación Virtual, esta mesa viene actuando como Interlocutor con ASCUN y el MEN, se ha venido revisando y haciendo reflexiones con todas las asociaciones de los diferentes programas académicos en temas relacionados, con docentes, calidad y virtualidad.

Como resultado de este trabajo tendremos la publicación de un libro sobre el perfil del Docente Universitario.

MIDE- OLE DEL MEN

Es un aliado estratégico para poder profundizar en la investigación analítica de los datos estadísticos oficiales en términos de calidad, empleo, investigación, que nos ha permitido tener la información, hacer pruebas y poder adelantar investigaciones que apoyen la toma de decisiones para nuestras IES y la forma como podemos realizar mejoras de la calidad de nuestros programas.

JUNTA DIRECTIVA CORPORACIÓN CALIDAD

Esta participación ha permitido hacer presencia en términos de conferencistas e interlocutores nacional e internacionalmente con empresarios, en paneles para identificar brechas y necesidades, así como participar como evaluador de los premios de calidad que entrega la Corporación.

Para el 2020 se lanzará el Premio Ascolfa y Corporación Calidad a la Gestión de la Innovación en la Dirección de IES.

RED INVESTIGACIÓN CONJUNTA

Invitaciones a participar en otras Asociaciones de Facultades, como resultado de la mesa de trabajo con ASCUN, hoy tenemos una red para hacer investigación conjunta con la Asociación de Facultades de Odontología, de Educación y de Ingeniería

PAR E INVITADO INTERNACIONAL EN EQUAA Y ANGRAD

El tener como Asociados a EQUAA y ANGRAD ha permitido el desarrollo de Premios y eventos conjuntos para incentivar procesos de innovación académica, aseguramiento de la calidad y revisiones de los procesos de internacionalización.

ASCOLFA forma parte del Comité internacional de evaluación y es invitado como para a eventos de procesos previos a las acreditaciones de las escuelas de negocios.

3. Promover la Excelencia Académica en los Programas de Administración

MESAS DE EDUCACIÓN

Se viene haciendo presencia y trabajando en proyectos en las mesas de Educación del Sena y de ASCUN, La red Emprende sur, trabajando seminarios Especializados sobre Competencias para el emprendimiento y la Innovación.

PREMIOS DE INNOVACIÓN

Se desarrolló el premio de Innovación a la Calidad de la Educación con EQUAA donde quedaron finalistas La Universidad de EAFIT, CEIPA y la Universidad Católica de Oriente. Finalmente, el ganador para Colombia fue la universidad EAFIT, destacando la escalabilidad y replicabilidad de su iniciativa.

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESORAL

Con el fin de contribuir al desarrollo de la calidad académica de las Facultades, se adelantó el programa con el SENA formación Continua Especializada donde se ofertaron 7 cursos en temas de Innovación, Habilidades blandas, Habilidades de Comunicación oral y Escrita, Competencias Digitales y para la industria 4.0 y Análisis de datos para la toma de decisiones.

En este proyecto participaron más de 1000 profesores investigadores y miembros de la comunidad académica.

*Este proyecto fue desarrollado gracias al apoyo de la Fundación Universitaria del Área Andina quien aportó sus parafiscales como contrapartida para este proyecto con el SENA. De otra parte, representó un hecho histórico para la Asociación, donde con recursos externos se pudo financiar el desarrollo de su plan misional. Esto deja una **experiencia valiosa** que permitirá replicar este trabajo en el futuro.*

CREACIÓN DE NUEVOS COMITÉS PARA EL APOYO DEL DESARROLLO

ESTRATÉGICO DE LA ASOCIACIÓN

*Con el fin de poder desarrollar y apoyar el desarrollo del **plan estratégico**, se propuso al consejo directivo la creación de 3 nuevos comités, encargados de apoyar al consejo directivo en esta labor. Esta iniciativa, permite contar con amplia participación y apoyo de las facultades y programas al desarrollo del plan estratégico de la asociación*

Se aprobó la conformación de 3 comités de apoyo al consejo y 1 comité asesor internacional.

A continuación, se describen dichos comités, sus roles y el proceso para su conformación:

1. Comité de Investigaciones:

Funciones:

- *Proponer al Consejo directivo políticas para el fomento de la investigación entre los miembros de la asociación.*
- *Proponer nuevas actividades y mecanismos para fomentar la investigación en la asociación.*
- *Contribuir en el desarrollo de las actividades que apoyan la investigación en la asociación.*
- *Actuar como evaluador o definir evaluadores para los documentos de investigación generados por la asociación.*

Conformación:

- *El comité se nombrará por postulación de candidatos de las diferentes universidades miembro de la asociación.*
- *El Consejo Directivo elegirá los miembros del comité por votación entre los postulados.*

Requisitos para postulación:

- *Tener doctorado*
- *Ser investigador activo en una universidad miembro*
- *Ser profesor en una de las universidades de la asociación*
- *La universidad debe estar activa en la asociación y al día en el pago de su membresía.*

2. Comité de Internacionalización:

Funciones:

- *Proponer al Consejo directivo políticas para el fomento de la internacionalización de los miembros de la asociación.*
- *Proponer nuevas actividades y mecanismos para fomentar la internacionalización en la asociación.*
- *Contribuir en el desarrollo de las actividades que apoyan la internacionalización en la asociación.*

Conformación:

- *El comité se nombrará por postulación de candidatos de las diferentes universidades miembro de la asociación.*
- *El Consejo Directivo elegirá los miembros del comité por votación entre los postulados.*

Requisitos para postulación:

- *Pertenecer a una universidad miembro de la asociación.*
- *La universidad debe estar activa en la asociación y al día en el pago de su membresía.*

3. Comité de Calidad

Funciones:

- *Proponer al Consejo directivo políticas para la mejora de la calidad de los programas académicos de los miembros de la asociación.*
- *Proponer nuevas actividades y mecanismos para fomentar la calidad de los programas de las instituciones miembro de la asociación.*
- *Contribuir en el desarrollo de las actividades para la mejora de la calidad de los programas académicos de la asociación.*

Conformación:

- *El comité se nombrará por postulación de candidatos de las diferentes universidades miembro de la asociación.*
- *El Consejo Directivo elegirá los miembros del comité por votación entre los postulados.*

Requisitos para postulación:

- *Pertenecer a una universidad miembro de la asociación.*
- *La universidad debe estar activa en la asociación y al día en el pago de su membresía.*

Proceso de nominación elección de los comités

- Los comités se elegirán por 2 años.
- Para la postulación la dirección ejecutiva hará una convocatoria entre las universidades de la asociación con un periodo de un mes para postular candidatos.
- El consejo directivo se reunirá y por votación realizará la elección de los comités.
- Cada comité estará conformado por 3 miembros.
- Los miembros podrán ser reelegidos, pero deben pasar nuevamente por el proceso de postulación.

4. Comité Asesor Internacional:

- Es un comité conformado por 3 miembros de organizaciones internacionales y 2 empresarios.
- Su finalidad es asesorar a la asociación en su desarrollo estratégico
- Se reúne una vez al año, con el Consejo Directivo y los comités.
- Su rol es asesor al Consejo Directivo sobre las reflexiones estratégicas para la asociación.

Postulación:

- Los miembros del Consejo Directivo postulan a posibles candidatos a quienes se les hará una invitación directa.
 - La elección se hará cada 3 años.
 - Es posible tener re - elección
4. Diseñar e implementar programas de acompañamiento que contribuyan al desarrollo académico de las Facultades de Administración

ACOMPañAMIENTO A CAPÍTULOS

Este programa ha iniciado con acompañamientos discusiones y reflexiones sobre cómo abordar los planes de mejora, los ajustes en los diseños curricular y en las demandas de los nuevos estándares de calidad del decreto 1330 y de Acreditación del CNA.

Se han realizado seminarios, paneles y talleres con la participación de los organismos nacionales como el MEN, CNA, CONACES y CESU, en Bogotá, y, Armenia, y como talleristas en Montería, Tunja, Cúcuta, Bucaramanga, Ocaña, Neiva, Ibagué y Florencia.

INICIATIVA DE PARES AMIGOS

Adicionalmente, durante el 2019 se desarrollaron los lineamientos para el desarrollo del programa de PARES AMIGOS. En este programa decanos y profesores de diferentes universidades hacen una visita de pares y evalúan diversos aspectos de la Facultad, haciendo recomendaciones que le permitan adelantar sus procesos de mejora continua y acreditación institucional. En este momento, se está consolidando el grupo de Pares amigos para apoyar transversalmente todo el programa de acompañamiento.

CAPACITACIÓN Y PREPARACIÓN PRUEBAS SABER PRO, T Y T.

Se desarrolló una herramienta para la capacitación y la preparación para los exámenes SABER – PRO para los estudiantes de las diferentes universidades, de tal manera que se puedan identificar las áreas críticas de mejora y así apoyar a la institución en la mejora de sus resultados.

5. Liderar redes y proyectos de investigación regionales y nacionales y difundir conocimiento referente a Colombia y mercados emergentes

APOYO A LAS REDES DE INVESTIGACIÓN

Una de las labores más importantes que ha desarrollado ASCOLFA a lo largo de los años ha sido el apoyo a las redes de investigación. Parte del presupuesto anual de la asociación se destina a facilitar las reuniones de las redes, así como los encuentros de investigación, las publicaciones y diversos proyectos e iniciativas de las mismas. Durante el año 2019, se siguió manteniendo este apoyo a las redes de investigación impulsadas por ASCOLFA

OBSERVATORIO ASCOLFA

Con el fin de promover la excelencia académica, ASCOLFA ha creado el observatorio ASCOLFA en ciencias Administrativas. A través de este observatorio se continuó promoviendo la investigación y la analítica de datos en términos de indicadores de calidad, las pruebas saber pro, el desarrollo de carrera de los egresados, empleabilidad y la demanda por los programas de Administración en el país.

Los resultados de estas investigaciones se encuentran en los Boletines Estadísticos en la página web de ASCOLFA.

APOYO EN PUBLICACIONES

Publicación del Libro: *Programas Académicos Técnicos y Tecnológicos, Análisis de datos abiertos en Colombia, publicado con El Politécnico Grancolombiano y ASCOLFA.*

PARTICIPACIÓN EN LOS ENCUENTROS DE INVESTIGACIÓN

La Presidencia y la Dirección Ejecutiva, participaron en diversos encuentros de investigación apoyando el desarrollo de las diversas redes a nivel nacional.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Se han desarrollado redes de Investigación, con las IES para adelantar procesos conjuntos de Investigación. Durante el 2019 en conjunto con la Universidad de los Andes se realizó una Investigación para el CPAE, sobre el Desarrollo de Carrera de los Egresados. Como parte de esta investigación, se hizo una presentación de los resultados en la conferencia de CLADEA 2019 en Lima Perú.

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL

Se está trabajando con la Red de Doctorados de Colombia y la Red Pílares un proyecto para impulsar los trabajos conjuntos e interdisciplinarios de investigación.

PROYECTO IMPALA

Uno de los elementos que hoy en día se hace fundamental para las Universidades en general y en particular para las facultades de administración, es la medición del impacto que tienen con su accionar y su desarrollo misional a las organizaciones y a la sociedad en general. Con este motivo EFMD junto con universidades y agentes estatales de diferentes gobiernos se unieron para presentar un proyecto a la Unión Europea, dentro del programa Erasmus, que permitiera establecer un conjunto de indicadores para medir el impacto de lo que se ha denominado "la tercera misión" de las universidades. Esto se refiere a las actividades de extensión y proyección universitaria, incluyendo la educación continua y los proyectos desarrollados con organizaciones y comunidades. Junto con 5 universidades miembro, ASCOLFA ha estado participando y liderando este proceso a nivel del país, con el fin de luego poder extender los resultados del mismo a todas las universidades a nivel nacional. En el segundo semestre de 2020 se espera iniciar la prueba piloto de medición y posteriormente poder proporcionar unos estándares que puedan ser recogidos y trabajados a nivel nacional e internacional.

REVISTA ASCOLFA

Durante el año 2019 se comenzaron las conversaciones con EMERALD con el fin de poder desarrollar un acuerdo para la creación de la Revista ASCOLFA de investigación. Como parte de este acuerdo se han considerado no sólo la creación de la revista, sino también el lanzamiento de un libro como parte del desarrollo de diferentes outlets de publicación para los productos de investigación de los profesores de las diferentes universidades. Así mismo se está trabajando en una revista resultados de investigación de los asociados con los resultados de investigación presentados en los encuentros de Investigación de ASCOLFA, y una revista que impulse los semilleros de nuestros capítulos e instituciones.

6. Promover la internacionalización

La promoción de la internacionalización de las diferentes facultades se muestra como uno de los ejes de trabajo más importantes de la asociación. En este sentido, ASCOLFA ha venido desarrollando múltiples alternativas para promover este proceso de internacionalización.

Entre ellas podemos mencionar las siguientes:

ACUERDOS Y CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ASCOLFA hoy cuenta con las Acreditadoras internacionales y tiene acuerdos de cooperación para fomentar la participación de todos nuestros asociados.

PARTICIPACIÓN Y PRESENCIA EN EVENTOS INTERNACIONALES

ASCOLFA se ha hecho presente en eventos internacionales como CLADEA, las conferencias de EFMD, EQUAA, ACSBP, entre otras. Como parte de esta participación, ha conseguido participar en diversos proyectos en compañía de las universidades miembro, como los descritos en los apartados anteriores de este informe.

PREMIOS Y CONCURSOS INTERNACIONALES

El apoyo a los premios y concursos internacionales, ha sido uno de los mecanismos clave para impulsar la participación de los asociados en actividades internacionales. Como se mencionó anteriormente, el Premio EQUAA de INNOVACION, el concurso CESIM de simulación, entre otros, han sido parte de esta iniciativa.

PROGRAMA DE PROFESORES VISITANTES

Se viene trabajando con el apoyo de los convenios internacionales con AACSB, ACBSP Región América Latina, EQUAA, EFMD, La Salle Barcelona, ANGRAD, tener profesores visitantes que se puedan compartir regionalmente y puedan aportar a varias instituciones en cada visita.

GIRAS ACADÉMICAS

Se viene apoyando las giras académicas para estudiantes, administrativos, profesores y directivos desde las iniciativas de las universidades con la difusión e invitación para que se adelanten estas giras para un grupo de instituciones y así pueden tener anualmente una movilidad interesante de miembros de la comunidad académica. De igual manera ASCOLFA viene conversando con las Agencias de Viajes y Alianzas especializadas en estas actividades, para adelantar un programa de movilidad y giras académicas, empresariales, y culturales que apoyen a nuestra comunidad desde el 2018 se viene trabajando con Vela Tours, La Cámaras de Comercio Internacionales como la Colombo Libanesa y las oficinas de cooperación internacional

ESCUELAS DE VERANO

Se viene trabajando en el apoyo a las escuelas de verano de nuestros afiliados, apoyando en la difusión de estas, invitando a la comunidad académica para que se hagan sinergias y en al menos una Escuela de Verano de cada Capítulo puedan participar los estudiantes de las otras instituciones del capítulo, generando así movilidad e internacionalización. Cabe anotar que también a través de esta iniciativa se busca apoyar estas escuelas con el apoyo en la movilidad de un docente invitado y unas tarifas especiales para incentivar la participación de estudiantes de otras instituciones regionales. En el capítulo de Bogotá La Sabana genero unos cupos preferenciales, Así mismo se hizo en la Costa Caribe y se espera que cada año lleguemos a tener una Escuela de Verano en cada capítulo

VISITAS EMPRESARIALES NACIONALES E INTERNACIONALES

Se ha desarrollado un acuerdo con diferentes agencias para habilitar programas de visitas empresariales internacionales, que impulsen las actividades internacionales que ofrecen las facultades a sus estudiantes o los acuerdos internacionales de intercambio que se pueden habilitar. ASCOLFA también ha sido un punto de comunicación donde varias universidades que han iniciado este tipo de visitas invitan a otras a participar con grupos de estudiantes. Para el año 2020, se tiene prevista una iniciativa de visita a la EXPO de Dubái.

CONFERENCIA INTERNACIONAL ASCOLFA

Una propuesta que se ha venido desarrollando a lo largo del año es la de hacer cada 3 años la conferencia Internacional ASCOLFA, en lugar de la conferencia nacional. El sentido de esta conferencia sería poder hacerla en otro país, con la finalidad de desarrollar una agenda con instituciones de educación superior en este país, y apalancar el proceso de internacionalización de las Facultades de Administración en el país. Se espera conseguir que la primera de estas conferencias se realice para el año 2021.

7. Garantizar la sostenibilidad financiera de la Asociación

Finalmente, este séptimo objetivo estratégico que como se mencionó al comienzo del informe fue incorporado durante el año 2019, como uno de los elementos fundamentales para el desarrollo estratégico de la asociación. En esta línea, muchas de las actividades realizadas durante el año permitieron mantener un equilibrio financiero adecuado para la Asociación.

En este objetivo se ha trabajado bajo cuatro ejes fundamentales:

1. Obtener recursos y patrocinios para el desarrollo de las actividades de la asociación.

En esta forma, se depende menos de las cuotas de afiliación para poder desarrollar la función misional de ASCOLFA.

En esta línea, se deben destacar:

- *Proyectos cofinanciados (SENA, IMPALA)*
- *Patrocinios en la Conferencia ASCOLFA*

2. Generar recursos adicionales a través de los ingresos por las actividades desarrolladas.

En este sentido se pueden considerar:

- *Conferencia ASCOLFA*
- *Eventos académicos en asocio con miembros de Ascolfa*
- *Eventos Académicos y de Investigación Internacionales en asocio con Aliados Internacionales y Miembros de Ascolfa*

3. Aumentar los ingresos por concepto de las cuotas de afiliación.

En este punto, el trabajo se centró en lo siguiente:

- *Nuevos afiliados*
- *Reforma de Estatutos*

4. Austeridad en el gasto

Se trabajó de una forma decidida para disminuir el gasto en la asociación durante este periodo. El año 2019 a diferencia de años anteriores, fue un año donde no se tenían recursos externos a la operación para apalancar el desarrollo del plan estratégico. Por tanto, el esfuerzo de recoger recursos frescos y controlar el gasto, permitió terminar el año con excedentes.

Este trabajo se debe continuar para el 2020, donde la disminución de la dependencia de las cuotas de afiliación y la búsqueda de fuentes alternativas podrán garantizar la permanencia de la asociación y la creación de valor a través de todas estas iniciativas.

Finalmente queremos finalizar este informe, recordando que ASCOLFA somos todos, y que la suma de las actividades y el trabajo conjunto de todos los miembros es lo que permite que la asociación siga adelante aportando valor a las Facultades de Administración y a los programas de administración en el país. El año 2019, nos fue acercando más a la consecución de esos objetivos planteados, quedan varios retos por delante, pero con la colaboración de todos los miembros de la asociación, se puede enfrentar el futuro con la confianza de alcanzar los objetivos propuestos. Un especial agradecimiento a todos los miembros del Consejo Directivo y al personal administrativo de ASCOLFA quienes han sido piezas clave y fundamentales para haber conseguido los resultados que estamos presentando hoy.

c. Revisoría Fiscal

La Dra. Claudia Patricia Mateus Castellanos, Revisora fiscal de ASCOLFA, hace la correspondiente presentación de su dictamen, haciendo primero referencia a los estados financieros de conformidad con los estándares internacionales de información financiera. En conclusión, se da un informe limpio incluyendo la evaluación del control interno y de las políticas contables

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS Y PREPARADOS BAJO EL DECRETO 2420 DE 2015 POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A los Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN- ASCOLFA

Ciudad

Informe sobre los estados financieros separados.

He examinado los estados financieros de ASCOLFA preparados conforme a la sección 3 del anexo 2 del decreto 2420 de 2015, el cual es congruente en todo aspecto significativo, con las normas internacionales de información financiera para pymes (NIIF para pymes), por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

La auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables.

OPINIÓN REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basado en mi auditoría. He auditado los Estados Financieros de ASCOLFA que comprende estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre del 2019 y 2018 y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables de conformidad al decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisoría Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos revelaciones en los estados financieros, estas normas requieren que se planee y practique la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Los procedimientos

seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en éstos. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros y así poder diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias.

La auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la presentación completa de los estados financieros. Con base en el resultado de los procedimientos de auditoría aplicados, considero que éstos me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

La auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la presentación completa de los estados financieros, con base en el resultado de los procedimientos de auditoría aplicados, considero que estos me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

Los estados financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la asociación, por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales de conformidad con el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 24020 de 2015 y sus modificaciones

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de mi informe. Soy un auditor independiente de la asociación de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y la Ley 43 de 1990 y el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para formular mi opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN Y LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros certificados, que se adjuntan, son responsabilidad del Consejo Directivo, puesto que reflejan su gestión, quien los preparó de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del consejo técnico de la contaduría pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por ASCOLFA, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables. En la

preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las normas de auditoría vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identifiqué y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión, deliberadas manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función a las circunstancias.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la dirección del principio contable de asociación en funcionamiento, y basándome en la evidencia de auditoría obtenida

De conformidad con la NIA 701 comunico que ASCOLFA presenta a 31 de diciembre de 2019 utilidades acumuladas por valor de \$30.391.197 millones de pesos, lo que garantiza de manera razonable la continuidad de negocio en marcha, aunque ASCOLFA se ha esforzado en diversificar y aumentar sus ingresos para la cobertura de sus gastos operacionales, se sugiere implementar medidas adecuadas para disminuir los riesgos

inherentes a las proyecciones del bajo crecimiento económico de la Asociación y a disminuir así los riesgos de pérdidas, y con esto mejorar los indicadores de liquidez, rentabilidad y endeudamiento.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Conceptúo que, durante dicho periodo, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración, en su caso, se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general y del consejo directivo. La correspondencia los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente. ASCOLFA observa las medidas adecuadas de control interno, para la conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, ASCOLFA se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al sistema de seguridad social integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del decreto reglamentario 1406 de 1999.

El informe de gestión correspondiente al periodo del año terminado a 31 de diciembre de 2019 ha sido preparado por el Consejo directivo de ASCOLFA para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe sea concordante con los estados financieros correspondientes al periodo mencionado. Mi trabajo como Revisor Fiscal consistió en verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y constatar su concordancia con los estados financieros y en consecuencia no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de ASCOLFA

En el informe de gestión correspondiente al año 2019 se incluyen cifras globales coincidentes con los estados financieros examinados, y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas que fueron registradas contablemente y forman parte en un todo de los estados financieros certificados. En dicho informe se menciona que ASCOLFA al 31 de diciembre de 2019 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En el transcurso del ejercicio y como resultado de mis labores de Revisoría Fiscal, informé a la directora ejecutiva y al consejo directivo los principales comentarios derivados de mis revisiones.

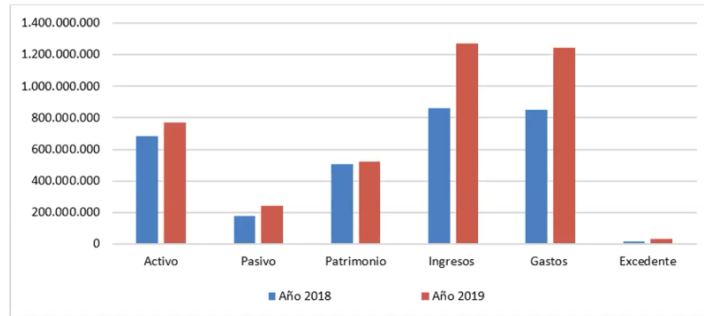
Basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de ASCOLFA para continuar como empresa en funcionamiento de conformidad con la NIA 570.

Resalto la labor de los miembros del Consejo Directivo, la Dirección Ejecutiva y el grupo de funcionarios que colaboran en ASCOLFA

9. Presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2019

Claudia Ballesteros, Directora Financiera, explica la estructura financiera de la Asociación por los años 2018 y 2019, muestra un comportamiento positivo, incremento en las partidas de activos, pasivos, patrimonio y excedentes.

ESTRUCTURA FINANCIERA

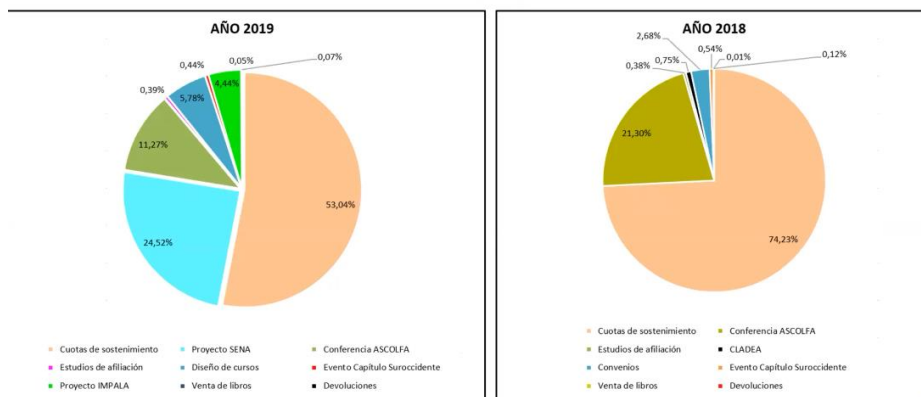


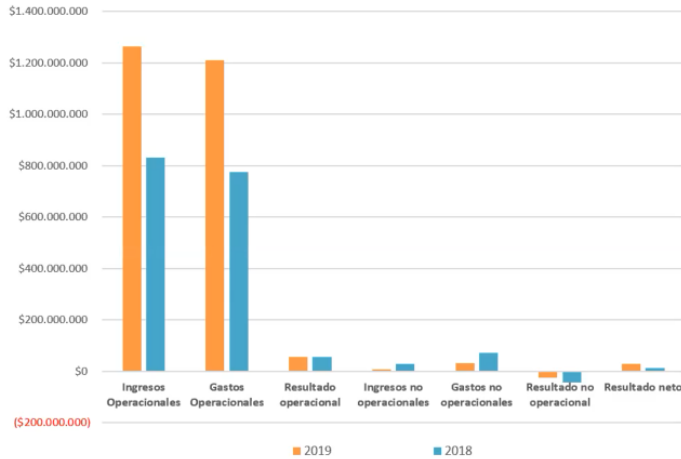
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Excedente
Año 2018	681.427.257	176.752.497	504.674.760	861.638.028	848.655.348	12.982.680
Año 2019	768.073.643	243.799.366	524.274.277	1.273.203.000	1.242.811.803	30.391.197

La cuenta de bancos y cuentas por cobrar se presentan dentro de los activos corrientes principales. Se explica que la variación en el activo no corriente se explica por la reexpresión a valor razonable del inmueble propio en donde se encuentra la Asociación en la ciudad de Bogotá. La variación en el pasivo se explica por el comportamiento de las cuentas de gastos por pagar y por obligaciones financieras. Respecto al patrimonio, se explica por la misma razón descrita en el activo no corriente y por el incremento en los excedentes de la Asociación.

Respecto al Estado de resultados: se resaltan cuotas de membresía, proyecto SENA y conferencia ASCOLFA en el año 2019 y se presenta el detalle de los ingresos operacionales comparativo frente al año 2018.

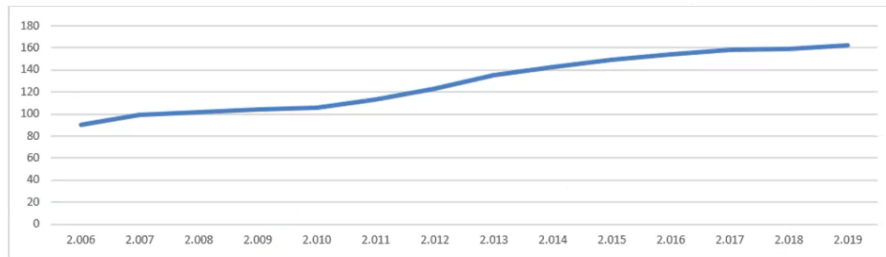
INGRESOS OPERACIONALES 2019 Vs 2018





	2019	2018
Ingresos Operacionales	\$ 1.264.744.356	\$ 831.498.349
Gastos Operacionales	\$ 1.209.792.711	\$ 776.205.824
Resultado operacional	\$ 54.951.645	\$ 55.292.525
Margen operacional	4,34%	6,65%
Ingresos no operacionales	\$ 8.458.644	\$ 30.139.679
Gastos no operacionales	\$ 33.019.092	\$ 72.449.524
Resultado no operacional	-\$ 24.560.448	-\$ 42.309.845
Resultado neto	\$ 30.391.197	\$ 12.982.680
Margen neto	2,40%	1,56%

Se presenta también el comportamiento presentado en el número de asociados al cierre del año 2019, contando con 162 miembros de número activos.



AÑO	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019
ASOCIADOS	90	99	102	104	106	113	123	135	143	149	154	158	159	162

Los nuevos proyectos aumentaron los ingresos y los gastos de la asociación arrojando un excedente de \$30.391.197 al cierre del año 2019, mostrando un incremento respecto al 2018, período en el que se presentó un excedente de \$12.982.680.

Se someten los estados financieros a consideración de los asistentes y se aprueban por parte de los asambleístas.

10. Proyecto de distribución de excedentes.

Se presenta una única propuesta enfocada a que los excedentes del año 2019, se destinen para soportar la conferencia ASCOLFA de 2020 y se aprueba dicha propuesta por parte de los asambleístas.

11. Presentación presupuesto año 2020.

PRESUPUESTO INGRESOS	
Cuotas Sostenimiento Asociados	\$ 706.631.383
Cuotas Nuevos Afiliados	\$ 35.112.118
Estudios de Afiliación	\$ 14.044.847
Conferencia Ascolfa- Sur occidente	\$ 256.515.021
Proyectos Cofinanciados (Sena, UE, Colciencias, Regalías)	\$ 350.000.000
TOTAL	\$ 1.362.303.370

Presupuesto de Ingresos: **\$1.362.303.370**, distribuido en:

Cuotas de sostenimiento: \$706.631.383

Cuotas nuevos afiliados: \$35.112.118

Estudios de afiliación: \$14.044.847

Conferencia ASCOLFA – Sur Occidente: \$256.515.021

Proyectos cofinanciados (SENA, UE, Colciencias, Regalías): \$350.000.000

Por Capítulos:

DETALLE DE INGRESOS ESPERADOS POR CAPÍTULOS	Cuotas Sostenimiento Asociados	Cuotas Nuevos Afiliados	Estudios de Afiliación
Antioquia	\$ 118.503.400	\$ 4.389.015	\$ 1.755.606
Bogotá	\$ 258.951.873	\$ 8.778.030	\$ 3.511.212
Centro	\$ 30.723.104	\$ 8.778.030	\$ 3.511.212
Costa	\$ 109.725.370	\$ 4.389.015	\$ 1.755.606
Oriente	\$ 70.224.237	\$ 4.389.015	\$ 1.755.606
Sur Occidente	\$ 118.503.400	\$ 4.389.015	\$ 1.755.606
TOTAL	\$ 706.631.383	\$ 35.112.118	\$ 14.044.847

Presupuesto de Egresos: **\$1.333.128.542**, distribuidos en:

Operación ASCOLFA Nacional: \$719.714.983

Plan estratégico: \$101.353.044

Conferencia ASCOLFA: \$179.560.515

Proyectos cofinanciados: \$332.500.000

PRESUPUESTO EGRESOS		
OPERACIÓN ASCOLFA NACIONAL		\$ 719.714.983
Gasto de Personal	\$ 439.505.190	
Honorarios	\$ 98.387.600	
Gasto de Administración	\$ 181.822.193	
PLAN ESTRATÉGICO		\$ 101.353.044
Internacionalización	\$ 54.534.201	
Acompañamiento a Capítulos	\$ 38.393.643	
Branding (Marca material de apoyo)	\$ 8.425.200	
CONFERENCIA ASCOLFA		\$ 179.560.515
PROYECTOS COFINANCIADOS		\$ 332.500.000
EGRESOS		\$ 1.333.128.542

Resultados Netos 2020:

Ingresos: \$1.362.303.370

Egresos: \$1.333.128.542

Resultado operacional: \$ 29.174.828

Otros Gastos: \$ 22.000.000
Ingresos/Gastos financieros: \$7.174.828

Se presenta el presupuesto para el año 2020, y es aprobado por parte de los asambleístas.

12. Informe y Proyectos de los capítulos regionales

Los presidentes de cada capítulo envían las memorías con la finalidad de avanzar en la asamblea, indicando que con la situación actual puedan presentarse ajustes en las propuestas y proyectos de cada capítulo. Los presidentes envían cada uno de sus informes, los cuales se encuentran en el informe de gestión y se presentan a continuación para efectos del acta

a. Capítulo Antioquia:

INFORME DE GESTIÓN 2019 y PROYECCIONES 2020

CAPITULO ANTIOQUIA

A continuación, se relacionan las diferentes actividades realizadas por el Capítulo Antioquia durante 2019:

El Capítulo Antioquia cuenta con 28 miembros de número y 2 invitados:

Ciudad	Numero de Universidades
Medellín y el área metropolitana	25
Manizales	3
Pereira	1
Quibdó	1
Rionegro (Antioquia)	1

Actividades y logros:

- Durante el año de 2019, el Capítulo realizó 4 reuniones ordinarias, así:

Institución anfitriona	Fecha	Instituciones Asistentes
Fundación Universitaria Maria Cano	26 de febrero	17
Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia	16 de mayo	17 / 9
Corporación Universitaria Americana	20 de agosto	13
Corporación Universitaria Adventista - UNAC	23 de octubre	19

En el marco de estas reuniones ordinarias, se desarrollaron:

- *Conversatorio: Temas frontera para la investigación en gestión de programas de administración. Fueron invitados los profesores investigadores de la Universidad de Medellín, José Alfredo Vásquez Paniagua y John Andrés Serna Ramírez (Fundación Universitaria Maria Cano - 26 de febrero)*
- Consejo Directivo ampliado. (Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia - 16 de mayo)
 - *Conversatorio La Internacionalización, La Mejora Continua, Camino a la Excelencia. Lecciones Aprendidas- Oportunidades de Mejora*

- Universidad EAFIT- Sara Marín
- Universidad del Norte- Octavio Ibarra

- iii. *Universidad del Valle- Rubén Darío Echeverri*
- iv. *Universidad de Los Andes- Juan Pablo Soto*
- v. *Tecnológico de Antioquia- José Albán*
- vi. *CEIPA Business School- Diego Mazo*

- *Asistencia y participación en Asamblea Nacional ASCOLFA 2019 – 27 de marzo, Bogotá*
- *Conferencia ASCOLFA 2019; Retos y Desafíos para el Managemet en la Era de la Transformación Digital 4.0 - Consejo Directivo Nacional - - Universidad Católica de Colombia – 12 y 13 de agosto, Bogotá*
 - *Participación destacada de Instituciones miembro del Capítulo en premio internacional de la Innovación, Premios EQUAA 2019. CEIPA Business School, Universidad Católica de Oriente y EAFIT*
- *Participación en los Consejos Directivos Nacionales:*
 - *20 de febrero, Bogotá sede ASCOLFA;*
 - *18 de marzo, virtual, sede ASCOLFA;*
 - *11 de julio, Bogotá sede ASCOLFA;*
 - *13 de agosto, Bogotá Universidad Católica de Colombia;*
 - *13 de octubre – Bogotá*
 - *13 de noviembre, Bogotá – Hotel Estelar Windsor House*
- *Asistencia a la celebración del día del Administrador, 14 de noviembre – Bogotá, Hotel Estelar Windsor House*
- *Participación prueba diagnóstica saber pro*
- *Participación en Programa de Formación Continua Especializada para Profesores y Administrativos ASCOLFA (SENA)*
 - *"Redacción de Textos académicos". 28 de agosto, 4,11,18 y 25 de septiembre. Sede: C. U. Americana*
 - *"Análisis de datos para el ejercicio de la administración". septiembre 3, 10, 17 24 de 2019. Sede: I. U. de Envigado*
 - *"Expresión oral". 29 de agosto, septiembre 5, 12, 19, 29 de 2019. Sede: C. U. Adventista*
 - *Seminario Taller presencial "Competencias y desafíos para la era industrial 4.0. 9 de septiembre. Sede: U. Pontificia Bolivariana. Sabaneta: 10 de septiembre; Sede: I. U. Ceipa*

Propuesta Plan de Acción 2020

Se propuso una construcción conjunta y orientar la proyección del plan desde las funciones sustantivas y como punto de partida de la propuesta del plan de acción, se presenta lo siguiente:

- *Establecimiento de agendas de trabajo por proyectos y creación de espacio en las reuniones ordinarias para informe de trabajo de las mismas. Para proponer y ejecutar el plan de acción se establecen los siguientes comités:*

Cada Comité deberá proponer actividades relacionadas con su función, en:

- *La integración en la agenda de las reuniones ordinarias, de un espacio para la reflexión académica con temas de interés común (renovación curricular, estudios organizacionales, deserción, acreditación, entre otros). Lo anterior, derivado de la reiterada proposición de los miembros en reuniones ordinarias del capítulo para abordar estas temáticas.*
- *Investigación; Se dará prioridad al evento de investigación Reserch Day Off con el apoyo de las demás comisiones para su planeación y desarrollo. Con este evento, se pretende estimular la participación de*

un mayor número de investigadores y estudiantes en semilleros de investigación, en la Conferencia ASCOLFA

- Preparación de Research Day Off. Evento de investigación anual
- Celebración del día del profesor
- Relacionamiento con los aliados nacionales e internacionales
- Institucionalización de la celebración del día del Administrador
- La participación del capítulo en mesas sectoriales (SENA, de competitividad, entre otros).

Las comisiones y acciones por funciones sustantivas, quedaron así:

COMISIÓN	INTEGRANTES	ACTIVIDAD
<p>Académica</p> <p>Líder: Mario León Restrepo Múnera Director programa de Administración de Empresas Universidad Católica Luís Amigó (4) 4487666 Ext. 9722 dir.administracion@amigo.edu.co</p>	<p>Institución Universitaria ITM Universidad Cooperativa de Colombia UCC. UniSabaneta CES UPB Universidad San Buenaventura Uniremington Universidad de Antioquia EAFIT UNAUULA</p>	<p>Agenda académica para reuniones ordinarias del capítulo.</p> <p>Talleres “Saber Pro”. Evento itinerante entre los meses de mayo y septiembre</p> <p>Organización de evento itinerante (cátedra) para estudiantes y docentes sobre temas frontera de la Administración, facilitado por docentes de las instituciones o invitados expertos en los diferentes temas</p>
<p>De Investigación</p> <p>Líder: ERNESTO SUÁREZ HOLGUÍN DIRECTOR DE PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS 4669200 Ext.44130 Ernesto.Suarez@Uniminuto.Edu</p>	<p>UNIMINUTO Corporación Universitaria Americana Corporación Universitaria Adventista Corporación Universitaria Lasallista Uniremington Universidad de Manizales Universidad Católica de Pereira Colegio Mayor de Antioquia</p>	<p>Research Day Off – Organización del evento. Encuentro de investigación y de semilleros de investigación</p>
<p>De extensión</p> <p>Líder: CEIPAOSCAR ANDRES GALINDO RODRIGUEZ DIRECTOR PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FUNDACION UNIVERSITARIA (4) 3056100 Ext. 4138 - 4125 Directo 3056125oscar.galindo@ceipa.edu.co</p>	<p>CEIPA Universidad de Medellín Institución Universitaria de Envigado Universidad Católica de Oriente. Instituto Tecnológico de Antioquia Fundación Universitaria Maria Cano. Tecnológico de Antioquia</p>	<p>Organización de evento de celebración del día del profesor y del día del Administrador</p> <p>Relacionamiento con aliados nacionales e internacionales</p>

- Se mantiene el Plan Padrino para estimular la participación de instituciones con baja asistencia a las reuniones ordinarias y diferentes actividades del Capítulo, así:
 1. Autónoma de Manizales: U Medellín
 2. Eafit: UdeA
 3. Politécnico: U Envigado
 4. Colegio Mayor: Luis Amigó
 5. Nacional de Manizales: UDEA
 6. U de Chocó: U Medellín
- Se diseñó la agenda para 2020, así:

AGENDA 2020 ASCOLFA		
Fechas	Asunto	Sede
11 febrero	Reunión ordinaria	Casa Club del Egresado, Universidad de Medellín
18, 19 y 20 de marzo	Conferencia ASCOLFA - Asamblea nacional	Armenia
15 de abril	Reunión ordinaria	Ceipa
10 de junio	Reunión ordinaria	UPB
26 de agosto	Reunión ordinaria	Lasallista o Uniremington
30 septiembre	Encuentro de investigación	Por confirmar Lasallista, TdeA, UdeM,
28 octubre	Reunión ordinaria	EAFIT
2 diciembre	Encuentro fin de año	Por definir

- Otros eventos que se propongan para el Capítulo, desde la Dirección nacional

b. Capítulo Bogotá:

INFORME DE GESTIÓN 2019 y PROYECCIONES 2020

CAPITULO BOGOTA

Enero 31 de 2019

Foro Educación Superior Virtual: Fortalezas, Retos Y Expectativas: Una Mirada Desde Las Facultades De Administración

Objetivo: Presentar por parte de los invitados expertos, los retos y oportunidades de la educación virtual para las universidades

Lugar: Universidad la Gran Colombia

Participantes: decanos, directores de programas de administración y docentes.

Metodología: Conversatorio dirigido por anfitrión.

Organizadores: UNAD- La Gran Colombia

Febrero 28 de 2019

Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá

Objetivo: Generar de alternativas que promueven aportes al conocimiento de la Administración

Participantes: Investigadores, líderes de grupos, líderes de semilleros, estudiantes.

Marzo 12 de 2019

Panel estado actual y perspectivas de la educación virtual

Objetivo: Presentar por parte de los invitados expertos, los retos y oportunidades de la educación virtual para las universidades

Lugar: Universidad Jorge Tadeo Lozano

Participantes: decanos y directores de programas de administración.

Organizadores: UNIR - Universidad Jorge Tadeo Lozano y ASCOLFA

Mayo 30 de 2019

Encuentro de Internacionalización

Objetivo: Presentar resultados sobre encuesta aplicada, establecer redes de apoyo que permitan el desarrollo de actividades conjuntas y presentar experiencias en el tema.

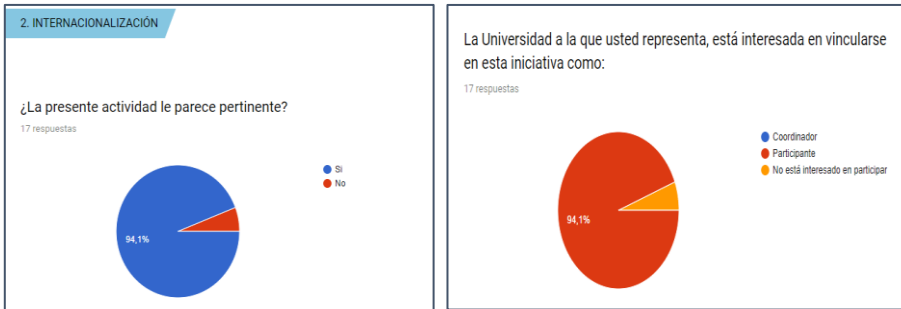
Participantes: decanos, directores de programas de administración, líderes de investigación, internacionalización y docentes.

RED	LIDER	SUPLENTE
INTERCAMBIOS	UNITEC	INPAHU
EVENTOS ACADÉMICOS INTERNACIONALES	UNIEMPRESARIAL	UNIMETA
EVENTOS ACADÉMICOS NACIONALES	SERGIO ARBOLEDA	KONRAD LORENZ
MISIONES ACADÉMICAS INTERNACIONALES	ANTONIO NARIÑO	COOPERATIVA DE COLOMBIA
MISIONES ACADÉMICAS NACIONALES	SAN BUENAVENTURA	PILOTO
PASANTIAS INTERNACIONALES	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIAS	EL BOSQUE
DOBLES TITULOS Y TITULACIONES CONJUNTAS	UNIVERSIDAD CATOLICA	UMING
INVESTIGACIONES INTERNACIONALES	UNIMINUTO	EAN
MOVILIDAD DIRECTIVOS ACADÉMICOS	LA SABANA	EXTERNADO
INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO	CUN	COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROFESORES INTERNACIONALES INVITADOS	UNIPANAMERICANA	CORPORACION IBEROAMERICANA
ESCUELA DE IDIOMAS	UNIVERSIDAD LIBRE	UNIPANAMERICANA

1. Antecedentes:

Septiembre 27 al 3 de octubre: Junta directiva de ASCOLFA Capítulo Bogotá

- ✓ **Objetivo:** Proyectar su Plan de Acción para el año 2019
- ✓ **Instrumento** fue diligenciado por 17 participantes
- ✓ **Pregunta 2** mencionaba la internacionalización y su pertinencia



2. Diagnostico Internacionalización en Capítulos Regionales

Apreciado Asociado:

Con el objetivo de identificar las necesidades que tienen las Facultades y Programas de Administración en internacionalización, con miras a establecer redes de apoyo que permitan el desarrollo de actividades conjuntas, de la manera más atenta solicitamos su valioso apoyo diligenciando encuesta, cuyos resultados serán socializados en la Reunión de Miembros de ASCOLFA Capítulo Bogotá, a realizarse el jueves 30 de mayo a las 7:00 am en la Universidad de La Sabana.

Link de la encuesta: <https://forms.gle/Qz6QhVLUmsjKBkq6>

Cordialmente,

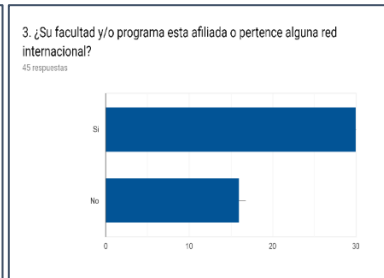
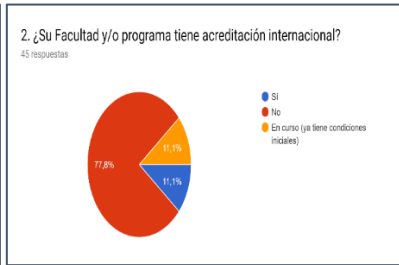
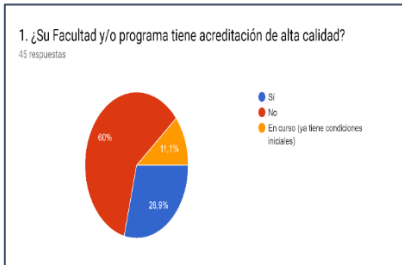
Sandra Rocio Mondragón Arévalo
Presidenta ASCOLFA Capítulo Bogotá

Instrumento se remite a decanos y directores de programa Con corte a las 7:45pm = 45 personas

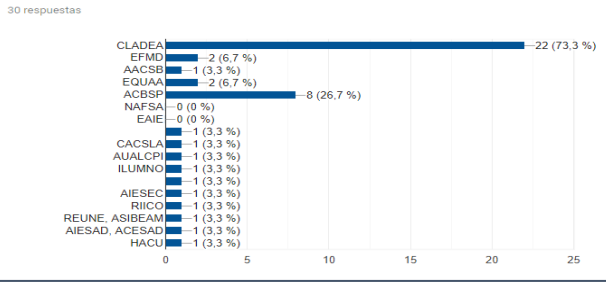
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA
1	UNIVERSIDAD DE LA SABANA
2	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA
3	UNIPANAMERICANA
4	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
5	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
6	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
7	UNISANGIL
8	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
9	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
10	UNIVERSIDAD EL BOSQUE
11	UNIVERSIDAD EAN
12	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
13	UNIMINUTO
14	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
15	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
16	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
17	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
18	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL CUN
19	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
20	POLITECNICO GRAN COLOMBIANO
21	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN
22	UNEMPRESARIAL
23	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
24	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
25	UNIMINUTO VIRTUAL Y A DISTANCIA
26	ESCUELA MILITAR DE CADETES GR JOSE MARÍA CORDOVA
27	UNIVERSIDAD CENTRAL
28	UNIVERSIDAD DE LA SALLE
29	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
30	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
31	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD-
32	UNIVERSIDAD TADEO LOZANO
33	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ
34	UNIVERSIDAD DEL META
35	UNIVERSIDAD SAN MARTIN

CIUDAD	NO. INSTITUCIONES	%
BOGOTA	38	84%
CAJICA	2	4%
CHIA	1	2%
VILLAVICENCIO	3	7%
YOPAL	1	2%
TOTAL	45	100%

CARGO	NO. PERSONAS	%
COORDINADORES Y/O DIRECTORES	18	40%
DECANOS	16	36%
DOCENTES INVESTIGADORES Y/O INTERNACIONALIZACIÓN	4	9%
LIDER INTERNACIONALIZACION	2	4%
OTROS	5	11%
TOTAL PARTICIPANTES	45	100%



3.1 Si su respuesta anterior es Si, indique el nombre de las redes internacionales a las cuales su facultad y/o programa pertenece o esta afiliada



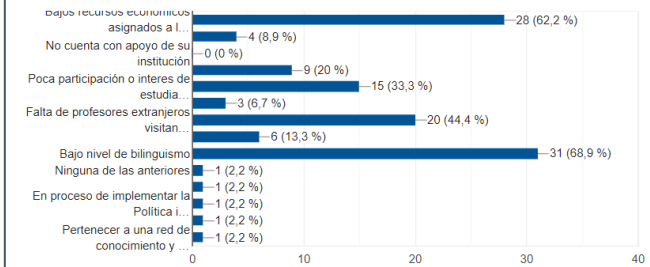
4. ¿Que actividades ha desarrollado su facultad o programa para permitir que sus estudiantes, egresados, docentes y administrativos-académicos cuenten con actitudes, competencias y conocimientos que les permitan desenvolverse y trabajar en un mundo globalizado, interconectado y multicultural?

45 respuestas

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	NO. INSTITUCIONES	%
MISIONES ACADEMICAS INTERNACIONALES	31	68,9%
MISIONES ACADEMICAS NACIONALES	27	60,0%
INTERCAMBIO PRESENCIAL	31	68,9%
INTERCAMBIO VIRTUAL	16	35,6%
SEMINARIOS Y CONGRESOS INTERNACIONALES	33	73,3%
DIPLOMADOS CON CERTIFICACION INTERNACIONAL	12	26,7%
PASANTIA INTERNACIONAL	23	51,1%
INVESTIGACION CON ALIADOS INTERNACIONALES	21	46,7%
DOCENTES INTERNACIONALES VISITANTES	14	31,1%
DOBLE TITULO	7	15,6%
TITULACIONES CONJUNTAS	4	8,9%
ASOCIACION A REDES INTERNACIONALES	22	48,9%
DESARROLLO DE CURSOS TOTALMENTE EN INGLES	15	33,3%
REDES DE INVESTIGACION PARA PROFESORES Y ACADEMICOS ADMINISTRATIVOS	19	42,2%
ESCUELA DE IDIOMAS	16	35,6%
CONVENIOS DE FORMACIÓN PARA PLANTA DOCENTE Y ADMINISTRATIVA	16	35,6%
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	2	4,4%

5. ¿Cuales son las principales dificultades o debilidades que se le han presentado al momento de desarrollar estas estrategias para la internacionalización?

45 respuestas



6. Teniendo en cuenta que el interés de ASCOLFA Capitulo Bogotá es generar redes de cooperación interinstitucionales que permitan el fomento de la internacionalización, por favor indique en que red le gustaría vincularse y en que rol

RED	ROLES		
	LIDER	PARTICIPANTE	NO LE INTERESA
INTERCAMBIOS	3	42	2
EVENTOS ACADEMICOS INTERNACIONALES	10	36	1
EVENTOS ACADEMICOS NACIONALES	8	31	8
MISIONES ACADEMICAS INTERNACIONALES	14	31	3
MISIONES ACADEMICAS NACIONALES	11	30	7
PASANTIAS INTERNACIONALES	5	37	5
DOBLES TITULOS Y TITULACIONES CONJUNTAS	8	36	4
INVESTIGACIONES INTERNACIONALES	8	36	4
MOVILIDAD DIRECTIVOS ACADEMICOS	8	33	7
INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO	12	33	4
PROFESORES INTERNACIONALES INVITADOS	12	32	4
ESCUELA DE IDIOMAS	1	33	12

Otras redes

Red convenios internacionales

Cooperación internacional

Escuela de verano

Intercambio de experiencias

Red ONG

Red de apoyos financieros

Publicaciones científicas

Julio 3 de 2019

Reunión con programas de maestría

Acercamiento entre programas de maestría y la asociación, participación en Conferencia Ascolfa 2019

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Participantes: Directores de programas de maestrías

Agosto 12 y 13. Bogotá

Participación, apoyo logístico y colaboración en el desarrollo de la Conferencia ASCOLFA durante los días 12 y 13 de agosto en las instalaciones de la Universidad Católica de Colombia. El tema central de la Conferencia fue "Retos y Desafíos para el Management en la era de la Transformación Digital 4.0". La doctora Sandra Rocío Mondragón, además de participación y apoyo en convocatoria, estuvo como moderadora con el tema denominado "LA ERA DIGITAL Y LOS MODELOS DE NEGOCIOS 4.0", el día lunes 12 de agosto de 2019.



CONFERENCIA ASCOLFA 2019

Alianza para la transformación de la educación



RETOS Y DESAFÍOS PARA EL MANAGEMENT EN LA ERA DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL 4.0

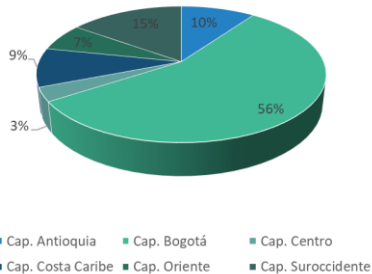
ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LAS FACULTADES Y ESCUELAS DE NEGOCIOS

Conferencistas:

 WARIA FERNANDA GONZÁLEZ Co-fundadora y CEO de MOCCA Profesora	 IGNACIO GAITAN VILLEGAS Gerente Innovación Colombia	 JOSÉ MANUEL RESTREPO Ministro de Comercio, Industria y Turismo
 JUAN DAVID ARISTIZÁBAL Emprendedor social. Fundador de Todos por la Educación	 RUBÉN GÓMEZ Director Gerente de Ingeniería y Servicios Tecnológicos SAC	 FRANCISCO JOSÉ MÚJICA Director del Centro de Pensamiento Estratégico y Prospectiva de la Universidad Externado de Colombia
 JEAN PAUL PINTO Docente y Consultor Internacional en Innovación y materialización del futuro	 ARIEL ALONSO MORENO Director de E-Takeoff, soluciones de tecnología	 RUBEN VILLEGAS Ruta N- Medellín
	 JOSÉ ROJAS-MENDEZ Profesor en Spence School of Business, Carleton University	

	2019
Número total de participantes	230
Conferencistas internacionales	10
Conferencistas nacionales	15
Ponencias recibidas	61
Ponencias aprobadas	54
Ponencias presentadas	53
Sponsors - Stands	18
Patrocinio Asociados	5

Participación por Capítulo Regional



Informe Financiero

INGRESOS	CANTIDAD	EJECUCIÓN
<i>Inscripciones miembros de ASCOLFA</i>	77	80.400.000
<i>Inscripciones no miembros de ASCOLFA</i>	5	
<i>Ponentes</i>	57	
<i>Patrocinios (CPAE)</i>		
<i>Stands</i>	11	62.108.345
<u>SUBTOTAL INGRESOS</u>	-	<u>142.508.345</u>
GASTOS	CANTIDAD	EJECUCIÓN
<i>Tiquete aéreo nacional</i>		464.525
<i>Alojamiento</i>		3.995.000
<i>Tiquete aéreo internacional</i>		3.885.869
<i>Transporte local</i>		3.945.956
<i>Gastos administrativos - Comisiones</i>		11.000.000
<i>Camisetas equipo logístico</i>		395.373
<i>Almuerzo 12 de agosto (con menaje)</i>		3.139.664
<i>Almuerzo 13 de agosto (con menaje)</i>		3.139.664
<i>Refrigerio AM (Lunes, 12 de agosto)</i>		4.778.963
<i>Montaje de Stands</i>		13.090.357
<i>Servicio de registro</i>		3.094.000
<i>Afiches Publicitarios</i>		773.500
<i>Invitaciones</i>		249.900
<i>Pendones</i>		624.750
<i>Papelería genérica</i>		131.140
<i>Registro Fotográfico y Video</i>		160.000
<i>Visitas de logística</i>		245.000
<i>Memorias</i>		25.000.000
<i>Souvenir Conferencistas</i>		1.050.000
<i>Imprevistos</i>		16.198.710
<u>SUBTOTAL GASTOS</u>	-	<u>95.362.371</u>
<u>DIFERENCIA</u>	-	<u>47.145.974</u>

Septiembre 27 de 2019. Armenia (Quindío)

El capítulo Bogotá participó en el Consejo Directivo Nacional de ASCOLFA (Asociación Colombiana de facultades de Administración) que se llevó a cabo el día 27 de septiembre del año en curso en la Universidad del Quindío en la ciudad de Armenia, en este evento se destaca:

- 1. Asistencia de Diego Fernando Torres en representación de la doctora Sandra Rocío Mondragón como presidente del Capítulo Bogotá.*
- 2. Se socializó y resaltó el balance de gestión del encuentro de ASCOLFA realizado en agosto de 2019 en la ciudad de Bogotá*
- 3. La dirección ejecutiva de ASCOLFA expuso los logros, indicadores positivos, comentarios satisfactorios, aspectos financieros y beneficios obtenidos en la conferencia ASCOLFA desarrollada en Bogotá en el mes de agosto de 2019 y exaltó la labor del capítulo Bogotá en cabeza de la doctora Sandra Rocío Mondragón Arévalo.*
- 4. Se brindó voz y voto en lo concerniente a fijación de reunión para realizar modificación de estatutos, actividades de cierre de fin de año, diagnóstico de los cursos ofrecidos por el SENA para afiliados ASCOLFA, Premios de Ascolfa en varias categorías para el día del administrador en noviembre a nivel nacional.*
- 5. Se hizo invitación a todas las universidades para participar en el evento de PROSPECTA organizado por la UNAD (Universidad Nacional Abierta y a Distancia), del 02 al 04 de octubre de 2019 en la ciudad de Medellín.*

Noviembre 14 participación del día del administrador ASCOLFA.

El capítulo Bogotá participó en la celebración del día del Administrador, evento en el cual se hizo la premiación de la convocatoria para el reconocimiento a los profesores y a los egresados distinguidos. Esta exaltación estuvo dirigida a reconocer la labor docente en las categorías: Vida y Obra, Investigador, Maestro de Maestros y Profesor revelación. De igual manera en este evento se hizo premiación a instituciones de Educación Superior que recibieron acreditación o renovación, tanto del programa de Administración o de carácter institucional.

De la misma manera se hicieron diversos reconocimientos por motivos y resultados.

Noviembre 15 participación del día del administrador. Universidad Nacional Abierta y a distancia (UNAD)

Se entregó y reconoció la labor institucional de ASCOLFA, por el apoyo institucional, la contribución para el crecimiento académico y la ayuda en procesos, capacitaciones y desarrollo misional educativo. Este reconocimiento en las instalaciones del centro JAG (José Acevedo y Gómez) adscrita a la UNAD.

Noviembre 28 de 2019








Reunión final y aprobación de estatutos.

El capítulo Bogotá lideró, organizó y convocó reunión final de ASCOLFA de acuerdo con el Cronograma inicialmente acordado en el Consejo directivo del 11 de Julio en Bogotá, cuyos objetivos principales fueron: socializar resultados económicos, financieros, retos próximos, proyectos y panorama general de la Asociación, entregar balance de gestión del capítulo Bogotá y finiquitar el ejercicio final de revisión y modificación de los estatutos de la Asociación. El encuentro se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Panamericana.

Asimismo, el capítulo Bogotá apoyó, socializó y participó de forma conjunta con capacitaciones a docentes, estudiantes, egresados y comunidad educativa con los Cursos de Formación Continua Especializada en marco con el convenio del SENA, en las Ciudades de Bogotá, Medellín y Leticia, en los temas de: Redacción de Textos, Análisis de datos para el ejercicio de la administración y Expresión Oral. Lo anterior teniendo en cuenta que uno de los compromisos de ASCOLFA es promover la calidad y la excelencia académica de las Ciencias Administrativas en Colombia,

Plan Estratégico



- 1  Fomentar y consolidar espacios de integración, articulación e interacción de los Programas de Administración de Colombia.
- 2  Actuar como Interlocutor con el sector privado, público y grupos de interés nacionales e internacionales
- 3  Promover la Excelencia Académica en los Programas de Administración
- 4  Diseñar e Implementar Programas de Acompañamiento que contribuyan al Desarrollo Académico de las Facultades de Administración
- 5  Liderar redes y proyectos de investigación regionales y nacionales y difundir conocimiento referente a Colombia y mercados emergentes
- 6  Promover la internacionalización
- 7  Garantizar la sostenibilidad financiera de la Asociación

c. Capítulo Centro:

INFORME DE GESTIÓN 2019 y PROYECCIONES 2020

CAPITULO CENTRO

Durante el año 2019, en el marco del capítulo Centro de ASCOLFA, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. *El 8 de marzo de 2019, se llevó a cabo una reunión en la que se acordó realizar las siguientes gestiones: realizar una revisión curricular en los programas de administración, promocionar acciones de movilidad y se socializó la fecha para llevar a cabo la conferencia de ASCOLFA. Las universidades se comprometieron a divulgar esta actividad entre docentes, investigadores y semilleros.*

En esta reunión, por parte del capítulo, se socializó la realización del Congreso Internacional – UCC, a llevarse a cabo los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2019 en temas de innovación y emprendimiento.

2. *El 8 de mayo se participó en el Congreso Pacto Global en la Cámara de Comercio de Bogotá.*
3. *El 16 de mayo se participó en el Consejo Directivo en la ciudad de Medellín.*
4. *El 4 de julio de 2019, se socializó la invitación al seminario presencial que se llevaría a cabo en el mes de octubre sobre "Competencias y desafíos para la era industrial 4.0", el cual se impartiría en la Universidad de Ibagué, pero debido al bajo número de inscritos se desarrolló en la Universidad Cooperativa de Colombia sede Ibagué.*

En esta reunión se manifestó la preocupación por la baja participación de los integrantes de ASCOLFA, capítulo Centro, en las reuniones.

5. *En los meses de junio, julio y agosto, las universidades que integran el capítulo difundieron entre sus estudiantes el simulacro de las pruebas Saber Pro las cuales se realizaron en el mes de octubre de 2019.*
6. *Se promovió y se participó, en la conferencia Ascolfa del capítulo Universidad de Ibagué y Universidad Cooperativa.*
7. *Se participó en el Consejo Directivo en Armenia el 17 septiembre, luego del cual se envió un correo electrónico a todos los miembros del capítulo para la revisión de los Estatutos, con el fin de que se revisara la reforma propuesta, pero solo respondió la Universidad de Ibagué.*

8. Los días 13 y 14 de noviembre se dictó en Florencia y Neiva, respectivamente, la conferencia "Competencias y Desafíos estratégicos que impone la cuarta revolución industrial"

Proyecciones para el año 2020

Debido a que la última reunión programada el año anterior, se canceló porque no hubo confirmación de los invitados, se va a efectuar en el mes de marzo una reunión cuyo objetivo será realizar una revisión de las actividades y proyecciones del Capítulo Centro con el fin de definir estrategias para su reactivación.

d. Capítulo Costa:

INFORME DE GESTIÓN 2019 y PROYECCIONES 2020

CAPITULO COSTA CARIBE

Actividades desarrolladas para el segundo semestre de 2019

1.- Se procedió a remitir la cotización del libro intitulado: **CARACTERIZACIÓN DEL PERFIL DEL DOCENTE DE LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN Y SUS COMPETENCIAS PARA LA DOCENCIA EN LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANA**, a Ascolfa nacional para iniciar su proceso editorial.

2.- Se brindó apoyo permanente en el desarrollo de la conferencia Ascolfa 2019.

3.- Conjuntamente con Ascolfa nacional apoyamos la propuesta formativa Ascolfa-Sena, para formar a nuestro personal docente, directivo y administrativo en las siguientes áreas:

3.1.- DIPLOMADOS VIRTUALES DE 120 HORAS:

- ✓ Innovación y Creatividad para la enseñanza de la administración
- ✓ Habilidades Comunicativas para la enseñanza de la administración

3.2.- CURSO VIRTUAL MASIVO DE 20 HORAS

- ✓ Innovación

3.3.- SEMINARIO PRESENCIAL DE 8 HORAS

- ✓ Competencias y Desafíos para la era industrial 4.0:

Dicha oferta se llevó a cabo en toda la costa caribe

Fecha	Ciudad	Universidad	Horario	Capítulo	RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	Link de Inscripción para los profesores asignados
sep-23	Montería	Universidad Pontificia Bolivariana	8 a.m.– 6 p.m.	Costa/ Córdoba	Dr. Jose Luis Diaz	jose.diazb@upb.edu.co	Universidad del Sinú, corporación universitaria Americana, Universidad de Córdoba	https://forms.gle/hN4gdY42YHDdMuJG8
sep-24	Riohacha	Universidad de la Guajira	8 a.m.– 6 p.m.	Costa/La Guajira	Dr. Vivian Iguarán	viguaran@uniguajira.edu.co	Universidad popular del Cesar y Uniguajira	https://forms.gle/hN4gdY42YHDdMuJG8
oct-01	Barranquilla	Universidad Simón Bolívar	8 a.m.– 6 p.m.	Costa/Atlántico	Dr. Ronald Prieto	rprieto1@unisimonbolivar.edu.co	Corporación universitaria latinoamericana, Universidad Sergio Arboleda, Universidad del norte, Universidad del Atlántico	https://forms.gle/hN4gdY42YHDdMuJG8
oct-08	Cartagena	Fundación Americana Colombo Internacional	8 a.m.– 6 p.m.	Centro/Bolívar	Dr. Abel Guarán	aguacari@tecnologicomfenalco.edu.co	Universidad de Cartagena, Fundación Universitaria Tecnológica Comfenalco	https://forms.gle/hN4gdY42YHDdMuJG8
oct-08	Barranquilla	Corporación universitaria Americana	8 a.m.– 6 p.m.	Costa/Atlántico	Dr. Uesvel Valencia Vega - Carlos Llanos	hvalencia@coruniamericana.edu.co cllanos@coruniamericana.edu.co	Universidad Libre, Universidad Autónoma de Caribe y Universidad de la Costa	https://forms.gle/hN4gdY42YHDdMuJG8
oct-15	Sincelejo	CECAR	8 a.m.– 6 p.m.	Costa/Sucre	Dr. Lucimio Jiménez	lucimio.jimenez@cecear.edu.co	Corposucre Universidad de Sucre.	https://forms.gle/hN4gdY42YHDdMuJG8
oct-22	Cartagena	Universidad Tecnológica de Bolívar	8 a.m.– 6 p.m.	Costa- Bolívar	Dra. Netty Huertas	nhuertas@utb.edu.co	Universidad Libre, Escuela naval de cadetes Almirante Padilla, Universidad San Buena Aventura.	https://forms.gle/hN4gdY42YHDdMuJG8
oct-28	Santa Marta	Universidad del Magdalena	8 a.m.– 6 p.m.	Costa- Magdalena	Dr. Yesid Cuello - Julieth Liscano	ucuello@unimagdalena.edu.co ucuello@unimagdalena.edu.co - jliscano@unimagdalena.edu.co	Corporación Universitaria Rafael Núñez, Universidad Sergio Arboleda.	https://forms.gle/hN4gdY42YHDdMuJG8

Universidades participantes:

- ✓ Universidad del Sinú,
- ✓ Corporación universitaria Americana,
- ✓ Universidad de Córdoba
- ✓ Universidad Popular del Cesar
- ✓ Uniguajira
- ✓ Corporación Universitaria latinoamericana, Universidad Sergio Arboleda,
- ✓ Universidad del Atlántico
- ✓ Universidad de Cartagena,
- ✓ Fundación Universitaria Tecnológica Comfenalco
- ✓ Universidad Libre,
- ✓ Universidad Autónoma de Caribe
- ✓ Universidad de la Costa
- ✓ Corposucre,
- ✓ Universidad de Sucre.
- ✓ Escuela naval de cadetes Almirante Padilla,
- ✓ Universidad San Buena Aventura.
- ✓ Corporación Universitaria Rafael Núñez,
- ✓ Universidad Sergio Arboleda Santa Marta.
- ✓ Universidad del Norte
- ✓ Universidad Tecnológica de Bolívar

N° de Participantes beneficiados:

- 4.- Participamos conjuntamente con Ascolfa Nacional, en el acto de reconocimiento a los editores de la revista desarrollo Gerencial, en su 10mo aniversario.
- 5.- Participamos conjuntamente con Ascolfa Nacional en la reunión de la red caribe de investigación en administración y organizaciones RECDIAO, en la que se definió la celebración del 10 aniversario de la misma, para el 12 y 13 de febrero de 2020, en la cual se desarrollará la reunión del consejo directivo.
- 6.- Se ha apoyado en el proceso de cobranza de las universidades que presentan atraso en la cartera.

Actividades programadas para el 2020 por Ascolfa Caribe

- 1.- Celebración de los 10 años de la REDCIAO. (Sincelejo-CECAR) 12 y 13 de febrero de 2020 en las instalaciones de UNICECAR
- 2.- Primera reunión directiva 2020 en la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR). Organizar actividad en el marco de los 10 años de la red. Contar con el apoyo de Ascolfa Nacional.
- 3.- Unificar esfuerzos para el desarrollo de un Congreso internacional donde el protagonista sea el Caribe colombiano, con publicaciones en Scopus, revistas categorizadas en publlindex y en libros producto de investigación.
- 4.- Apoyo permanente a la Conferencia Ascolfa 2020, Universidad del Quindío (marzo).
- 5.- Movilidad de profesores y estudiantes en las Universidades de la Costa.
- 6.- Experiencias significativas y capacitación para las pruebas saber pro.
- 7.- Incorporar investigadores a la red, de manera que puedan cumplir sus compromisos de investigación.
- 8.- Retomar el tema de los cursos vacacionales.
- 9.- Desarrollar actividades académicas y de investigación conjuntas, entre las universidades de la costa Caribe.

e. Capítulo Oriente:

Durante el año 2019, el Capítulo Oriente desarrolló y participó en las siguientes actividades:

- 1.- La **Red de Investigadores ASCOLFA Capítulo Oriente (RIACO)**, efectuó seguimiento a la evaluación y edición de los tres (3) libros, productos de las investigaciones de la RED RIACO, radicados en noviembre 15 de 2018, ante ASCOLFA Nacional. **A través de Plenarias en el 2019**, además de tratar varios temas de interés para la RED, se revisó y aprobó dentro de las propuestas recibidas de ASCOLFA Nacional, a la **Universidad Sergio Arboleda, como la Institución Editorial del material aludido, en términos de Edición Digital.**
 - 2.- **El veintiuno (21) de Marzo de 2019**, en el Auditorio Mayor de la **Universidad Pontificia Bolivariana – UPB Seccional Bucaramanga**, se efectuó entrega de **Reconocimiento a la Facultad de Administración de Negocios Internacionales - UPB**, destacando sus **diez (10) años** de servicios educativos en la Región.
 - 3.- Delegados del Capítulo Oriente, participaron en la **Asamblea Anual Ordinaria de Afiliados a la Asociación**; celebrada el **27 de Marzo de 2019, en la ciudad de Bogotá.**
 - 4.- **El diez (10) de Abril de 2019**, el **Consejo Directivo del Capítulo Oriente**, sesionó en la Sala de Juntas de la **Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL**, Ciudad de San Gil, con presencia de las **Directoras Ejecutivas del CPAE, Doctora Olga Parra Villamil y de ASCOLFA Nacional, Doctora Giselle Eugenia Becerra Plaza.**
- En la referida fecha**, en el Auditorio Menor de la **Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL**, se efectuó entrega de **Reconocimiento al Programa de Administración de Empresas, Modalidad Presencial, de la Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB**, destacando sus **cincuenta (50) años** de servicios educativos en la Región.
- 5.- **El quince (15) de Julio de 2019**, ASCOLFA Nacional hace entrega a la RED RIACO, del libro en versión digital del **“ Perfil Emprendedor del Estudiante de las Facultades de Administración Adscritas a ASCOLFA Capítulo Oriente ”**, editado por la Universidad Simón Bolívar y replicado a sus autores.

6.- Facultades y Programas Académicos del Capítulo Oriente, participaron en la **Convocatoria “Capacitación y Preparación Pruebas Saber – PRO, T y T, aplicando de manera virtual, la Prueba organizada en cinco (5) Módulos de Competencias Genéricas (cada uno con diez (10) preguntas de selección múltiple),** bajo convenio celebrado entre **ASCOLFA y FUNCODES.**

7.- **El quince (15) de Julio de 2019,** en el Auditorio de Ingenierías de la **Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB,** se efectuó entrega de **Reconocimiento al Programa de Administración de Empresas – Formación Dual Universitaria,** destacando sus **quince (15) años** de servicios educativos en la Región.

8.- Delegados del Capítulo Oriente, participaron en la **Conferencia ASCOLFA 2019, “Retos y Desafíos para el Management en la Era de la Transformación Digital 4.0,** los días 12 y 13 de agosto de 2019, en la ciudad de Bogotá.

9.- **El diecisiete (17) de septiembre de 2019,** se realizó bajo Convenio ASCOLFA / SENA, el Seminario "**Competencias y Desafíos en la Era Industrial 4.0 - Era Digital**", en la Sala 620 de Maestrías - Sexto Piso - Universidad Cooperativa de Colombia - UCC - Campus Bucaramanga; con la participación de treinta y ocho (38) delegados de las IES, adscritas a la Asociación en su Capítulo Oriente. Expositor Invitado: **Doctor Esteban Durán Becerra.**

10.- **El dieciséis (16) de Octubre de 2019,** en el **Auditorio Menor,** de las **Unidades Tecnológicas de Santander – UTS;** Decanos, Directores de Programa, Coordinadores Académicos y Docentes Investigadores, participaron en el Panel "**Retos de la Competitividad y la Innovación en la Educación**". Ponentes: **Universidad Autónoma del Estado de México - Doctor, Julio Alvarez Botello - Invitado Internacional y por ASCOLFA Nacional - Doctora, Giselle Becerra Plaza, Directora Ejecutiva de la Asociación.**

11.- **Los días 17 y 18 de Octubre de 2019,** en las instalaciones de las **Unidades Tecnológicas de Santander – UTS,** se realizó el **Congreso Internacional de Investigación RED RIACO 2019, VIII Encuentro de Investigadores y V Encuentro de Semilleros de Investigación Red RIACO;** con el Apoyo de ASCOLFA Nacional y la IES sede del evento. A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo:

“....El Congreso de Investigación Red RIACO-2019, fue un espacio para compartir conocimiento, generar ideas y lazos académicos e investigativos.

Con más de 2 mil asistentes en todas las jornadas, alrededor de 114 ponentes con comunicaciones de avances de sus investigaciones, 25 Posters y 5 conferencias magistrales, se generó un ambiente que facilitó la integración de estudiantes, docentes, egresados y administrativos del programa Administración de Empresas por ciclos propedéuticos, de los diferentes programas de la Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales de las Unidades Tecnológicas de Santander y de las diferentes Instituciones de Educación Superior de Santander, Colombia y América Latina.

El evento se desarrolló con la presencia de ponentes magistrales internacionales de España, México y Argentina, y ponentes con sus avances de investigación de México, Perú, Venezuela, Villavicencio, Cali, Cartagena, Bogotá, Cúcuta, Pamplona, Manizales, Armenia y Santander.

Los medios de comunicación de las UTS como la emisora, la página web, y los canales a través de YouTube y Facebook, además del Canal TRO, la UNAB y el periódico EL FRENTE, fueron aliados para la difusión del evento.

Los principales logros del evento fueron en dos vías:

1) Facilitar el contacto del Grupo de Investigación en Ciencias Socioeconómicas y Empresariales, GICSE, con una red de investigación, con tres investigadores para una estancia de investigación y el deseo de firmar un convenio con la Universidad Mariana;

2) Promover los contactos de los miembros de la red con especialistas en los ámbitos académico – científico, para el desarrollo de investigaciones conjuntas, y promover la integración de la red RIACO con la red RAICO de México.

Cabe resaltar la presencia y participación en la **Sesión de Instalación del Congreso Internacional y los Encuentros de la RED RIACO 2019**, del **Presidente del Consejo Directivo Nacional de ASCOLFA, Doctor Juan Pablo Soto Zuluaga.....**”.

12.- **El veintidós (22) de octubre de 2019**, se realizó bajo Convenio ASCOLFA / SENA, el Seminario " **Competencias y Desafíos en la Era Industrial 4.0 - Era Digital** ", en la Sala de Postgrados - Segundo Piso - Edificio Postgrados UFPS Cúcuta; con la participación de sesenta (60) delegados de las IES de la Ciudad de Cúcuta, adscritas a la Asociación en su Capítulo Oriente. Expositora Invitada: **Doctora Giselle Eugenia Becerra Plaza, Directora Ejecutiva de la Asociación.**

13.- Delegado del Capítulo Oriente, participó en la **54° Asamblea Anual de CLADEA 2019, “Transformación Digital y Desarrollo Sostenible – Retos y Oportunidades para las Escuelas de Negocios** “, los días 27, 28 y 29 de octubre de 2019, en Lima Perú.

14.- **El siete (7) de Noviembre de 2019**, se celebró el **Día del Administrador ASCOLFA - Capítulo Oriente**, en el **Auditorio Ramiro Castro - Edificio Daniel Bernoulli**, de la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI, con la participación de la **Directora Ejecutiva de la Asociación, Doctora Giselle Eugenia Becerra Plaza**, como Panelista Invitada. Al cierre, se entregaron once (11) reconocimientos a Egresados de las Facultades Afiliadas al Capítulo y al Programa Académico de la **UNISANGIL**, destacando sus **veinticinco (25) años** de servicios educativos en la Región.

15.- **Las Facultades de UFPS Ocaña y la UPB Seccional Bucaramanga**, participaron en la **Convocatoria de ASCOLFA Nacional, para el reconocimiento a los Profesores y a los Egresados Distinguidos**, que entregó la Asociación en el marco de la **Celebración del día del Administrador**, realizada el **14 de Noviembre de 2019, en la Ciudad de Bogotá.**

16.- **El Consejo Directivo y la Red RIACO del Capítulo Oriente**, sesionaron de manera recurrente durante el 2019, a fin de realizar seguimiento a las actividades previstas.

17.- Algunos miembros del Capítulo, adelantaron capacitación para **pruebas Saber PRO.**

18.- **En el 2019**, se participó activamente en las sesiones del **Consejo Directivo Nacional**, en las actividades de la **Asociación** y en las reuniones del **Comité de Gremios de Santander.**

Proyecciones 2020

1.- **Activar la Red Universitaria de Emprendimiento del Oriente**, liderada en el pasado por **ASCOLFA, en su Capítulo Regional.**

2.- **Contemplar la viabilidad de llevar a cabo, un Encuentro Regional de Emprendimiento**, coordinado por **ASCOLFA – Capítulo Oriente.**

3.- **Realizar el Portafolio de Servicios**, de las diferentes Facultades y Programas que conforman el Capítulo Oriente de la Asociación, al cual se pueda acudir para consulta y buscar apoyo en procesos de integración.

4.- **Asistir y participar en la Asamblea Anual Ordinaria de Afiliados a la Asociación** y en la **Conferencia ASCOLFA 2020.**

5.- **Gestionar ante ASCOLFA Nacional**, el apoyo para el proceso **SABER PRO**, en términos de capacitación y socialización de experiencias, de las Universidades que han logrado mejores resultados y conocer sus estrategias de motivación.

6.- **Participar a través de sus delegados, en la 55° Asamblea Anual CLADEA 2020.**

7.- **Estudiar la conveniencia de realizar un Encuentro Regional de Docentes y un Encuentro Cultural**, de las Facultades de Administración adscritas al Capítulo Oriente.

8.- **Desarrollar en el mes de Octubre de 2020, el II Congreso Internacional de Investigación RED RIACO 2020, IX Encuentro Regional de Investigadores y VI Encuentro de Semilleros de Investigación ASCOLFA – Capítulo Oriente**, con el apoyo del **CPAE, la Red RIACO, ASCOLFA y la Universidad Anfitrión o Sede del Evento.**

- 9.- Proponer ante **ASCOLFA Nacional**, la realización de un **Encuentro Nacional de Estudiantes**.
- 10.- Promover la organización de los **Comités Académico y el de Investigación**, a fin de generar sinergia de actividades que beneficien el Capítulo.
- 11.- Compartir y divulgar las **experiencias de movilidad internacional**, logradas por Universidades del Capítulo.
- 12.- Celebrar el **Día del Administrador ASCOLFA Capítulo Oriente**, en la **primera semana del mes de Noviembre de 2020**, en el marco de una actividad académica y la entrega de reconocimientos a Egresados de las Instituciones Afiliadas al Capítulo y a las Facultades y / o Programas Académicos por sus Años de Servicios Educativos a la Región.
- 13.- Acompañar el **proceso de evaluación del material de investigación conjunta (tres libros)**, radicados por la **Red RIACO ante ASCOLFA Nacional, en noviembre 15 de 2018**, para fines de su publicación bajo el producto de Libros, su posterior Lanzamiento y respectiva entrega a sus autores, en un acto especial a coordinarse previa convocatoria.
- 14.- Establecer la **Cátedra Itinerante del Capítulo Oriente**, con el propósito de visitar y vincular las IES, presentes en la Región de los dos (2) Santanderes.
- 15.- Llevar a cabo **Plenarias de la Red RIACO y Sesiones del Consejo Directivo**, en las Facultades Regionales Afiliadas al Capítulo Oriente, según cronograma previsto bajo consenso

f. Capítulo Suroccidente:

**INFORME DE GESTIÓN 2018 y PROYECCIONES 2019
CAPITULO SUROCCIDENTE**

El Capítulo Sur Occidente basado en sus actividades durante el año 2019, realizaron las reuniones concernientes al año 2019.

1. **Reuniones Capítulo Sur Occidente**

FECHA	UNIVERSIDAD ANFITRIONA
26 de abril	Universidad Santiago de Cali
24 de mayo	UNICUCES
28 de julio	CESMAG
9 de agosto	Universidad Cooperativa
26 y 27 de septiembre	VI encuentro de investigación y III de semilleros de investigación. UNIQUINDIO
25 de octubre	Universidad Autónoma de Occidente
28 de noviembre	Universidad Católica

2. **En las actividades de cualificación para los docentes y directivos.**

El 24 de mayo de 2019 se llevó a cabo la conferencia dirigida a Profesores y Directivos denominada "La Ética para los Administradores" dictada por el Dr. Felipe García Torres de la Universidad del Rosario con el apoyo del Consejo Profesional de Administradores con la participación de más de 15 universidades del capítulo

3. **6ª Encuentro de Investigadores y 3ª de Semilleros del Capítulo Sur Occidente.**

Los días 26 y 27 de septiembre en la Universidad del Quindío se llevó a cabo el 6º Encuentro de Investigación y 3º de Semilleros del capítulo sur occidente, en su versión 2019 se denominó "Retos y desafíos de la Administración: relación Estado, Empresa- Universidad".

Contamos con la participación de más de 130 asistentes de las diversas Universidades del capítulo, así como Universidades visitantes.

Contamos con 47 ponencias en las líneas de Innovación, Emprendimiento y Creatividad, Competitividad y Gestión Organizacional, con un total de 74 ponentes.

En la parte de conferencias y asistentes destacados, se resalta la participación en el panel de empresarios de diversos gerentes de empresas entre las que se destacan Café Quindío, Superintendencia de Industria y Comercio, Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica, Corporación de Cordilleranos del Quindío y Buscar Colombia. Así mismo, se realizó el panel de rectores sobre las reflexiones en torno a las Facultades de Administración.

De igual manera, se realizó en panel sobre las implicaciones del decreto 1330 por parte del Dr. Óscar García, en la que participaron las oficinas de Calidad Académica de diversas Universidades del capítulo.

4. Celebración día del Administrador

El capítulo Sur Occidente realizó diversas actividades con el apoyo de la Junta Directiva de Ascolfa Nacional.

- a. Celebración del día del administrador el día 06 de noviembre en la Ciudad de Pasto
Se llevó a cabo en la Universidad Cesmag, contando con la participación de las Universidades de Nariño y Mariana de la ciudad de Pasto, profesores y estudiantes. Contó con la participación del Dr. Juan Pablo Soto Presidente de Ascolfa Nacional y de la Dr. Giselle Becerra.
- b. Celebración del Día del Administrador el día 12 de noviembre en dos jornadas:
Universidad Libre de Cali 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
“Primero ser Gente y Luego ser Gerente” Dr. Jorge Enrique Ardila Acosta con el Apoyo del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

“El Rol del Administrador en la era 4.0 los retos actuales y futuros”.

Dr. Juan Pablo Soto. Presidente de Ascolfa Nacional

Se realizó muestra de emprendedores y panel

Universidad del Valle 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Universidad Libre de Cali 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

“Primero ser Gente y Luego ser Gerente” Dr. Jorge Enrique Ardila Acosta con el Apoyo del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

5. Red de Investigadores del Capítulo Sur Occidente – RIASCOLFA-

Basado en las actividades de Riascolfa, se continúan con las investigaciones que vienen relacionándose en las diversas universidades del capítulo. Así mismo, luego de 2 años como coordinadora de la Red de Investigación la profesora Martha Sandino de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte entregó la coordinación con un buen balance y queda como nuevo coordinador de la Red el profesor José Luis Duque Ceballos de la Universidad Santiago de Cali.

Actividad	Participantes	Fecha
1 Proyecto en red activo y en ejecución, financiado por la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Santiago de Cali	Universidad Santiago de Cali Institución Universitaria Antonio José Camacho Escuela Nacional del Deporte Colegio Mayor del Cauca Universidad del Quindío Universidad de Nariño	En ejecución

<i>Ponencia Presentada en el encuentro nacional de ASCOLFA</i> <i>“Tendencias de la Administración desde los programas y facultades de administración adscritos a ASCOLFA capítulo Suroccidente”</i>	<i>Universidad Santiago de Cali Institución Universitaria Antonio José Camacho Escuela Nacional del Deporte Colegio Mayor del Cauca Universidad del Quindío Universidad de Nariño</i>	<i>Agosto de 2019</i>
<i>Comité de investigación organizador del Encuentro Regional ASCOLFA Suroccidente</i>	<i>Toda la red de investigadores</i>	<i>Agosto y Septiembre de 2019</i>
<i>Evaluación de 54 Ponencias para el Encuentro Regional de Investigación ASCOLFA Suroccidente</i>	<i>Toda la red de investigadores</i>	<i>Agosto y Septiembre de 2019</i>

ACTIVIDADES 2020 CAPITULO SUR OCCIDENTE

1. *Anfitriones de la Conferencia Ascolfa 2020*
2. *Capacitaciones de cualificación docente para los profesores del capítulo sur occidente*
3. *Apoyo de pares amigos de Universidades para el desarrollo de los procesos de acreditación*
4. *7º Encuentro de Investigación y 4ª de Semilleros capítulo Sur Occidente.*

Red de Investigación – Riascolfa-

1. *Fortalecimiento de redes académicas nacionales e internacionales de la red*
 2. *Presentación de 2 proyectos en red financiados por instituciones adscritas a la red*
 3. *Presentación de al menos 30 ponencias en eventos nacionales*
 4. *Segundo ciclo de formación para semilleros de investigación*
 5. *Participación en el comité científico del Encuentro Nacional de ASCOLFA*
 6. *Evaluación de las ponencias presentadas al Encuentro Nacional de ASCOLFA*
13. Informe del Representante de las Facultades de Administración ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas “CPAE”.

Al igual que lo manifestado por los presidentes de los capítulos, el informe está en las memorias a los miembros de la asamblea, al Dr. Javier Moreno lo acompañaron el Dr. Mauricio Novoa en representación Bogotá y la Dra. Norma Bonilla. Se adjunta para efectos del acta el informe señalado

Como representante de las facultades de Administración de Empresas ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, en virtud de la elección realizada en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración – ASCOLFA, me permito presentar las actividades realizadas durante el año 2019:

Participación en sesiones del Consejo Directivo:

Reunión ordinaria No. 161 del 3 de abril de 2019

Reunión extraordinaria no presencial No. 162 del 22 de Julio de 2019

Reunión extraordinaria No. 163 del 11 de octubre de 2019

Dentro de las principales decisiones para el Consejo Profesional de Administración de Empresas estudiadas y aprobadas durante mi ejercicio como miembro del Consejo Directivo se tienen las siguientes:

- *Aprobar los estados financieros de las vigencias 2018*
- *Aprobar el presupuesto de las vigencias 2019.*
- *Apoyar en la definición de estrategias para el portal en donde los matriculados podrán dar a conocer sus emprendimientos y generar redes de contacto.*
- *Proponer medios para cuantificar el número de graduados de las profesiones competencia del CPAE a nivel nacional con el fin de determinar el porcentaje de profesionales matriculados vs. egresados.*
- *Apoyar a la Dirección Ejecutiva en la generación de acciones colaborativas con las facultades miembros de ASCOLFA, para el fortalecimiento de la misionalidad del Consejo.*
- *Reconocer el plan de capacitación de los funcionarios del Consejo como estrategia para el desarrollo laboral de los mismos, en busca del valor agregado en sus funciones.*
- *Aprobar del informe de gestión 2018.*
- *Aprobar plan de capacitación y bienestar para los trabajadores del Consejo Profesional de Administración de Empresas*
- *Elegir el Revisor Fiscal para el periodo julio 2019 - junio 2020.*
- *Aprobación de proceso de elección de dos (2) representantes de Asociaciones de Administración ante el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Administración de Empresas para el periodo 2019-2021.*

En la vigencia 2019 el Consejo Profesional adelantó las siguientes acciones en el cumplimiento de su objeto misional:

1. *Se expidieron 11.736 tarjetas profesionales, en cuarenta y nueve cortes, es decir un promedio de uno semanal. Así mismo se expidieron 175 duplicados y 22 cambios; de igual manera se generaron 14.932 certificaciones incluidas vigencia, antecedentes y de trámite.*
2. *Con el fin de fortalecer las competencias de los profesionales en el transcurso del año 2019 se dictó el diplomado **"La gerencia y uso de las herramientas tecnológicas como estrategia de gestión"**, en las ciudades de Cúcuta, Bogotá, Bucaramanga, Pasto Sincelejo, Neiva, Tunja, San Gil y Medellín, el cual beneficio a 263 matriculados, con una inversión de quinientos cincuenta y seis millones de pesos MCTE (\$556.000.000).*
3. *Se realizaron dos convocatorias de asignación de recursos tanto para facultades como para asociaciones, donde se beneficiaron 13 facultades y 3 asociaciones, con una inversión de Ciento veintidós millones novecientos veintisiete mil quinientos siete pesos MCTE (\$122.927.507) y treinta y siete millones novecientos veintisiete mil trescientos veinte pesos MCTE (\$37.927.320), respectivamente.*
4. *Abrimos 4 convocatorias de investigación con el propósito de profundizar en temas propios de la profesión y los desafíos actuales que deben asumir nuestros profesionales en un entorno cambiante. A esta convocatoria se presentaron 7 proyectos de los cuales 5 fueron aprobados. Estas investigaciones serán ejecutadas en su totalidad en la vigencia 2020, en la vigencia 2019 se invirtieron doscientos noventa y seis millones ochocientos cincuenta y dos mil pesos MCTE (\$296.825.000) por este concepto.*
5. *En relación con las conferencias dictadas por el Consejo Profesional, éstas tuvieron un impacto en 3.404 personas entre egresados y estudiantes de últimos semestres.*
6. *El Consejo participó en la conferencia del Consejo Latinoamericano de Administración de Empresas – CLADEA, en la reunión anual de la Asociación Iberoamericana de Administración, Economía y Marketing de la cual es socio fundador y en la Asamblea anual de ASCOLFA, como aliado estratégico y colaborativo con una inversión aproximada de \$12.000.000.*

Para esta vigencia, el Consejo Profesional de Administración de Empresas seguirá realizando convocatorias de asignación de recursos (I y II Semestre) para las facultades y las asociaciones, así como las convocatorias a IES para proyectos de investigación.

De igual manera y buscando el fortalecimiento de competencias de los profesionales se desarrollarán las diferentes conferencias enunciadas en el portafolio de servicios de la página web www.cpae.gov.co, las cuales se solicitan a través del formulario virtual https://www.cpae.gov.co/images/cpae01/formularios/conferencias_talleres/.

14. Elección de los 3 miembros del Consejo Directivo Nacional.

Se presentó una única terna compuesta de la siguiente manera:

- a. Universidad de la Costa – Javier Moreno decano de la Facultad de Ciencias Económicas.
- b. Universidad EAFIT – Ricardo Uribe Marin Decano Escuela de Administración.
- c. Fundación Universitaria Konrad Lorenz – Janitza Ariza Salazar Decana Escuela de Negocios

La Dra. Ana Patricia Hernández (Universidad Católica de Colombia), indica que desistieron de la postulación con el Dr. Bernardo Ballesteros (Universidad de Antioquia) y el Dr. Álvaro Enrique Díaz (Universidad santo Tomás sede Bucaramanga), porque consideran que la terna que se está postulando es muy pertinente y confían en la labor que harán durante dos años, manifiestan por tanto su apoyo a la terna presentada. Se somete a consideración de los asambleístas y se presentan ochenta y tres (83) votos a favor de la terna propuesta, un (1) voto en contra y tres (3) votos en blanco

Ya con la votación verificada, la terna elegida agradece la confianza depositada en ellos por parte de los asambleístas y queda conformado el nuevo Consejo Directivo, acordando entre los miembros de la terna la rotación de los cargos de la Vicepresidencia y de la secretaria anualmente de manera tal, que las universidades tengan la posibilidad de participar con sus aportes al plan estratégico de la Asociación. Se adjuntan cartas de aceptación de los cargos dirigidas a la Cámara de Comercio para los trámites legales y comerciales pertinentes. La designación definida es la siguiente:

A. Órganos de Administración

	Universidad	NIT
Miembros Consejo Directivo	Universidad de la Costa	890.104.530-9
	Fundación Universitaria Konrad Lorenz	860.504.759-5
	Universidad EAFIT	890.901.389-5

La Representación Legal es el presidente y un vicepresidente; y fueron nombrados:

CARGO	PERÍODO	NOMBRE	CEDULA Y FECHA DE EXPEDICIÓN
Presidente y Representante Legal Principal	2020 – 2022	Javier de Jesús Moreno Juvinao	72.144.007 expedida el 06 de diciembre de 1966 en Barranquilla

CARGO	PERÍODO	NOMBRE	CEDULA Y FECHA DE EXPEDICIÓN
Vicepresidente y Representante Legal Suplente	2020 – 2021	Janitza Ariza Salazar	31.576.709 expedida el 13 de mayo de 1999 en Cali
	2021 – 2022	Ricardo Uribe Marín	14.435.711 expedida el 20 de mayo de 1991 en Rionegro (Antioquia)
Secretario	2020 – 2021	Ricardo Uribe Marín	14.435.711 expedida el 20 de mayo de 1991 en Rionegro (Antioquia)
	2021 – 2022	Janitza Ariza Salazar	31.576.709 expedida el 13 de mayo de 1999 en Cali

15. Elección del Revisor Fiscal son su suplente.

Se propone la reelección de la Revisora Fiscal principal y suplente, pues no se presentaron más hojas de vida y la Dra. Claudia Mateus manifiesta su interés en continuar, así mismo la Dra. María Victoria Cano. Se propone aprobar también el presupuesto respecto al monto devengado como honorarios por la Revisoría Fiscal principal y la Dra. Gisele indica que está aprobado hace dos años por valor 2 SMMLV. Se somete a consideración de los asambleístas las dos propuestas, las cuales son aprobadas por unanimidad.

16. Permanencia de ASCOLFA en el RTE ante la DIAN

La Asamblea General Ordinaria manifiesta el interés de que la Asociación Colombiana de Facultades de Administración – ASCOLFA, mantenga su calificación de entidad del Régimen Tributario Especial ante la DIAN y autoriza al Dr. Juan Pablo Soto Zuluaga como Presidente de la Asociación, en su calidad de Representante Legal para solicitar que la Asociación permanezca con tal calidad de RTE del Impuesto sobre la Renta

17. Propositiones y varios

- Dr. José Luis Sandoval como decano de la Universidad Cooperativa de Colombia manifiesta a los asambleístas la responsabilidad de diseñar procesos desde lo virtual para generar ingresos, no solo en manos del Consejo Directivo sino de todos los que conforman la Asociación.
- Dr. Duván Emilio Ramirez como decano de la Universidad de Manizales, solicita a los asambleístas que se mantenga la decisión de la última presidencia, para que el presidente tenga los gastos de viajes, etc. pero no honorarios dadas las circunstancias. Se realiza la aclaración de que ésta fue una decisión de Consejo Directivo, y se solicita que sea una decisión que se ratifique por la asamblea. El Dr. Juan Pablo Soto aclara que desde que asumió la gestión como presidente decidió que, en lugar de recibir los honorarios establecidos por el Consejo para la presidencia de forma completa, se dedujeran de estos honorarios, todos los gastos propios de la Presidencia, por tanto, los honorarios que recibe el presidente corresponden al rubro que queda después de deducir los gastos correspondientes. Él le pregunta al Dr. Duván Emilio Ramirez si es esta la propuesta que quiere que se ratifique frente a la asamblea y él lo ratifica. Por tanto, ésta es la propuesta que se somete a consideración de los asambleístas

- Dra. María Peralta en representación de la Universidad Autónoma del Cauca en Popayán, solicita que ASCOLFA acompañe a la institución en la celebración del día del administrador, y manifiesta el interés de realizar conferencias y foros virtuales. El presidente aclara que esta solicitud se da en forma natural por la actividad de ASCOLFA por tanto no requiere aprobación por asamblea. La Dra. Gisele, manifiesta su apoyo a la solicitud.
- Dra. Sandra Mondragón como Decana de la Universidad Nacional abierta y a distancia UNAD: pone sobre la mesa tres puntos a saber: 1. La realización de la Cátedra ASCOLFA virtual como fuente de ingresos con la participación de conferencistas internacionales. 2. Reconocer la gestión del Dr. Juan Pablo Soto como presidente de ASCOLFA. 3. Transmitir el mensaje de la Rectoría de la UNAD poniendo a disposición de Ascolfa la UNAD dada su fuerte experiencia en virtualidad y tomando en cuenta la presencia en diferentes ciudades del país.
- Dra. Libia Palacios en representación de la Universidad de Medellín: agradece también la gestión de la Presidencia de ASCOLFA y propone una revisión a la movilidad de los presidentes de capítulo en el presupuesto de la Asociación, dadas las dificultades para costear lo referente a los gastos de viaje al interior de las universidades, o incrementar el uso de la virtualidad para el desarrollo de las reuniones
- Desde la Corporación Universitaria Remington también se manifiesta el apoyo a la Asociación desde la virtualidad y desde la bimodalidad.
- El Dr. Humberto Márquez Pinilla en representación de la Universidad de Santander sugiere que al comienzo de las asambleas se radiquen las proposiciones y varios con el ánimo de agilizar las sesiones
- Dr. José Luis Díaz Ballesteros en representación de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Montería sugiere los siguientes puntos: 1. Con respecto a la Cátedra ASCOLFA que tenga un nombre relacionado con los temas de tendencia como por ejemplo, la cuarta revolución industrial o sostenibilidad. 2. Analizar la viabilidad económica de esta propuesta y los beneficios para las universidades, y propone que se nombre un comité o un órgano colegiado que estructure esa cátedra y que dicha estructura se socialice entre los capítulos. En respuesta, el Dr. Juan Pablo Soto como presidente propone que el comité académico sea el que se encargue de estructurar la propuesta de la Cátedra virtual ASCOLFA.

El presidente de la Asamblea aclara entonces cuáles son los puntos de proposiciones y varios para votación por parte de los asambleístas:

- A. Aprobar mantener la política de honorarios para los gastos del presidente: Se somete a consideración de los asambleístas y es aprobado por unanimidad
- B. Aprobar que el Consejo revise el apoyo de la movilidad para los presidentes de los capítulos regionales: Se somete a consideración de los asambleístas y es aprobado por unanimidad
- C. Próximas asambleas las proposiciones y varios se deben aprobar al inicio de esta: Se somete a consideración de los asambleístas y es aprobado por unanimidad.
- D. Aprobación para que el comité académico estudie la implementación de la Cátedra ASCOLFA virtual: Se somete a consideración de los asambleístas y es aprobado por unanimidad

Una vez cerrada la recepción de los puntos a tratar dentro del ítem de Proposiciones y Varios, se recibe la intervención de la Dra. Luz Alejandra Vélez, decana de la Universidad Católica de Oriente, quien propone la posibilidad de que las Presidencias se puedan ir

rotando también por capítulos. El presidente a clara que ya se realizó el cierre de los elementos a tener en cuenta para votación y sugiere que el tema sea estudiado por el Consejo Directivo.

Siendo las 6:12 pm, el presidente agradece a los asambleístas y al equipo administrativo el apoyo recibido durante su gestión, invita a seguir trabajando por la academia y se da por terminada la sesión de la Asamblea General Ordinaria

(Original firmado)

JUAN PABLO SOTO ZULUAGA

Presidente Asamblea General Ordinaria

(Original firmado)

SANDRA ROCÍO MONDRAGÓN ARÉVAL

Secretaria Asamblea General Ordinaria

COMISION PARA REVISION Y APROBACION DEL ACTA

Como Comisión para revisión y aprobación del acta, nombrada por unanimidad, por los asambleístas reunidos en Asamblea General Ordinaria, el 19 de marzo de 2020, manifestamos que:

Una vez leída la presente acta resume y contiene los puntos y hechos discutidos y aprobados en la Asamblea General Ordinaria por tanto está de acuerdo con ella pues refleja lo ocurrido en la reunión y contiene las decisiones, tal cual fueron tomadas por los participantes, por lo que le imparte la aprobación del texto en forma integral.

En constancia de ello firman a continuación.

(Original firmado)

JANITZA ARIZA SALAZAR

Fundación Universitaria Konrad Lorenz

(Original firmado)

JOSE LUIS SANDOVAL DUQUE

Universidad Cooperativa de Colombia